



Universidad de San Carlos de Guatemala

Sistema de Estudios de Postgrado

Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestría en Psicología

**MUJERES PROFESIONALES KAKCHIQUELES Y CONTEXTO
FAMILIAR OPRESOR EN LOS PROYECTOS DE VIDA**

Anniee Wilman Juárez Carranza

Guatemala de la Asunción, Agosto de 2014



Universidad de San Carlos de Guatemala

Sistema de Estudios de Postgrado

Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestría en Psicología

**MUJERES PROFESIONALES KAKCHIQUELES Y CONTEXTO
FAMILIAR OPRESOR EN LOS PROYECTOS DE VIDA**

Anniee Wilman Juárez Carranza

Guatemala de la Asunción, Agosto de 2014

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Abraham Cortez Mejía	Director
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina	Secretario
Licenciada Dora Judith López Avendaño Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez	Representantes del Claustro Docente.
María Cristina Garzona Leal Edgar Alejandro Cordón Osorio	Representantes Estudiantiles.
Licenciado Juan Fernando Porres Arellano	Representante de Egresados

CONSEJO ACADÉMICO

Licenciado Abraham Cortez Mejía	Director
Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez	Directora del departamento de Postgrado
Maestro Helvin Orlando Velásquez Ramos	Titular
Maestro José María Santos Albizures	Titular

CODIPs. 1479-2014

Aval de la aprobación de impresión del trabajo de tesis
de Maestría en Psicología. Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza

05 de agosto de 2014

Licenciada
Anniee Wilman Juárez Carranza
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Licenciada Juárez Carranza:

Transcribo a usted el Punto **DÉCIMO QUINTO (15°.) del Acta TREINTA Y DOS - DOS MIL CATORCE (32-2014)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 31 de julio de 2014, que literalmente dice:

“DÉCIMO QUINTO: El Consejo Directivo, **Considerando:** Que se conoció nota DEPPs. 149-2014, de fecha 10 de julio de 2014, suscrita por la Maestra Bertha Girard de Ramírez, Directora del Departamento de Estudios de Postgrado y dirigida a la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza, que literalmente dice: “Transcribo a usted el punto Séptimo del Acta No. CADEP-Ps-112014 de fecha siete de julio del año dos mil catorce en donde se tuvo a la vista el informe final de la tesis titulada “Mujeres profesionales kakchiqueles y contexto familiar opresor en los proyectos de vida” realizado por la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza, asesorado por la Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González, comprobando que realizó los cambios solicitados en el examen de Defensa de tesis y que llena las características de ser un trabajo original e inédito, previo a obtener el título de Maestría en Psicología, con categoría en Ciencias. **SE ACUERDA:** Aprobar la impresión de la tesis titulada “MUJERES PROFESIONALES KAKCHIQUELES Y CONTEXTO FAMILIAR OPRESOR EN LOS PROYECTOS DE VIDA”. Elaborado por la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza, quien concluye así los estudios de postgrado de la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA”. **Acuerda: Avalar la aprobación de la impresión del trabajo de tesis de Maestría en Psicología, realizado por la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza”.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

/Rosy



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

D.E.Ps. 149-2014

Guatemala, 10 de julio de 2014

**Asunto: Aprobación de la impresión
del trabajo de tesis de Anniee
Wilman Juárez Carranza, Maestría
En Psicología.**

Licenciada

Anniee Wilman Juárez Carranza

Estudiante

Maestría en Psicología

Escuela de Ciencias Psicológicas

USAC

Licenciada Juárez:

Después de saludarla cordialmente, transcribo a usted el punto Séptimo del Acta No. CADEP-Pr-11-2014 de fecha siete de julio del año dos mil catorce en donde se tuvo a la vista el informe final de la tesis titulada "Mujeres profesionales kakchiqueles y contexto familiar opresor en los proyectos de vida" realizado por la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza, asesorado por la Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González, comprobando que realizó los cambios solicitados en el examen de Defensa de tesis y que llena las características de ser un trabajo original e inédito, previo a obtener el título de Maestría en Psicología, con categoría en Ciencias. **SE ACUERDA:** Aprobar la impresión de la tesis titulada "MUJERES PROFESIONALES KAKCHIQUELES Y CONTEXTO FAMILIAR OPRESOR EN LOS PROYECTOS DE VIDA". Elaborada por la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza, quien concluye así los estudios de postgrado de la **MAESTRIA EN PSICOLOGIA**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestra Beatriz Girard de Ramirez
Directora Departamento de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas



cc. archivo

Guatemala, 17 de Enero de 2014

Licda. Bertha Girard
Directora de Postgrado
Centro Universitario Metropolitano – CUM-
Universidad de San Carlos de Guatemala

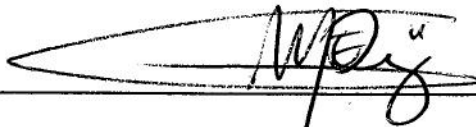
Estimada Licenciada:

Es de mi satisfacción informarle que he concluido la asesoría de tesis de la Maestría en Psicología de la alumna Annie Wilman Juárez Carranza, identificada con el carnet No. 100021529.

Titulo de la investigación: **“Mujeres profesionales kakchiqueles y contexto familiar opresor en los proyectos de vida”**. La presente tesis es original e inédita.

Por lo que extendiendo la presente para que continúe con el proceso final que indica el programa de Maestría de la Escuela de Ciencias Psicológicas. (Se encuentra solvente el pago total de asesoría). Sin ningún otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Licda. Mónica Esmeralda Pinzón González
No. De Identificación Personal: 2713924010101
Colegiado No. 6761

Universidad De San Carlos De Guatemala
Escuela De Ciencias Psicológicas
Departamento De Estudios De Postgrado
Centro Universitario Metropolitano -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543

La infrascrita Oficinista I del Departamento de Postgrado Certifica que tuvo a la vista el Libro de Registro de Graduados No. L2 23987 se encuentra registrada el acta de examen privado de tesis No. 1 (uno) en el folio No. 0002 que copia literalmente dice:

ACTA DE EXAMEN PRIVADO DE TESIS NO. 1

Programa: Maestría en Psicología

En la ciudad de Guatemala el día miércoles veintiocho de mayo del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, se reunieron en el Salón 407 del Edificio "A", sede del Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las profesionales siguientes: Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González, Asesora de Tesis; Maestra Diana María Nufio Oliva y Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez, quienes conforme al Punto PRIMERO del Acta No. ACTA No. CADEP-PPs-8-2014, DE FECHA DOCE DE Mayo dos mil catorce fueron nombradas por el Consejo Académico, para constituirse en Tribunal Examinador, designado para realizar el examen privado de tesis de la Licenciada Anniee Wilman Juárez Carranza, previo a optar el título de Maestra en Psicología con Categoría en Ciencias.-----

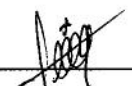
PUNTO PRIMERO: La Licenciada ANNIEE Wilman Juárez Carranza, se sometió al examen privado de tesis que dio inicio a las diecisiete horas y concluyó a las dieciocho horas con treinta minutos.

PUNTO SEGUNDO: Cumplidos a satisfacción los requerimientos establecidos, el Tribunal Examinador, por unanimidad, decidió **APROBAR CON MODIFICACIONES** el trabajo de tesis titulado **"Mujeres Profesionales Kakchiqueles y Contexto Familiar opresor en los Proyectos de Vida"**, por lo que la sustentante deberá proceder a realizar los cambios sugeridos para realizar los trámites correspondientes a la impresión de su trabajo de tesis.-----

Sin más que hacer constar, que cierra la presente acta, en la ciudad de Guatemala, en el mismo lugar y fecha arriba indicados. FIRMAS: **Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González, Asesora de Tesis; Maestra Diana María Nufio Oliva; Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez.**

Y para remitir a donde corresponda se extiende la presente Certificación en una hoja de papel membretado del Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas a los catorce días del mes de Julio del año dos mil catorce en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, Centro América.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Gabriela Rodríguez Zetino
Oficinista I

MCs. Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
Directora del Departamento de Postgrado

DEDICATORIA

A DIOS: Por iluminar mi entendimiento y bendecir mí vida gracias por permitirme alcanzar una meta más a nivel profesional.

A MIS PADRES: Ing. José Salvador Juárez López
Wilman Mirtala Carranza Mazariegos.

Por brindarme su apoyo incondicional y ser el ejemplo que me inspira a tener una superación constante en mi vida.

A MIS HERMANAS: Rosmery Mariela Juárez Carranza
Cristy Anaí Juárez Carranza

Por su apoyo incondicional en mi vida profesional.

A MIS ABUELOS: Salvador Juárez Morales (+)
Aura Florinda López viuda de Juárez

Cristian Carranza López (+)
Rosa Doralicia Mazariegos viuda de Carranza.

Por su cariño y apoyo incondicional.

A MI NOVIO: Sergio Domingo Hernández Rivera

Por su comprensión y apoyo a lo largo de mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser mí casa de estudios a nivel superior.

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por brindarme la formación psicológica, necesaria para poder destacar a nivel profesional.

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO:

Por la dedicación y formación brindada.

MUNICIPIO DE PATZÚN, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Por brindarme el apoyo necesario para la realización de mi tesis.

AUTORA DE TESIS

Anniee Wilman Juárez Carranza

Licenciada en Psicología

Colegiada No. 2498

ASESORA DE TESIS

Y

COAUTORA

Mónica Esmeralda Pinzón González

Licenciada en Psicología

Maestra en Psicología Social y Violencia Política

Colegiado No. 6761

SEMBLANZA



Anniee Wilman Juárez Carranza, es una mujer de 29 años de edad, católica, soltera, guatemalteca.

Hija del Ing. Salvador Juárez y de Wilman Carranza, personas a las que agradece el apoyo incondicional en todo lo propuesto.

Estudio a nivel medio la carrera de Perito Contador en el colegio “Royalty”. También obtuvo un Diplomado en Administración Turística, Hotelera y Líneas Áreas en la Escuela Internacional de Turismo, en los años (2001- 2003).

Ingresó a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Escuela de Ciencias Psicológicas, donde obtuvo el título de Licenciada en Psicología (2004- 2010).

Continuó con sus estudios de Postgrado, “Maestría en Psicología” en la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2011-2014)

Profesional que trabaja en pro de la educación y en los Derechos Humanos de las mujeres en el área rural de Guatemala, ha desempeñado funciones en los diversos campos de la psicología, obteniendo logros destacables, como también experiencias laborales inolvidables.

Es una mujer perseverante, honesta, responsable, inteligente y colaboradora con los demás, con objetivos y metas que poco a poco ha logrado cumplir, visionaria forjadora de un futuro colmado de éxitos.

RESUMEN

En la presente investigación se aborda el tema de “Mujeres profesionales kakchiqueles y contexto familiar opresor en los proyectos de vida”, el estudio de casos se realizó con tres mujeres profesionales en psicología, originarias del municipio de Patzún Chimaltenango. La investigación está orientada por la epistemología cualitativa, en la que se enfatiza el carácter reflexivo y constructivo, en base a la metodología de la teoría feminista, los resultados obtenidos fueron dependencia y codependencia familiar, aspectos que causan en las mujeres efectos psicológicos como estrés, frustración porque se reprimen y auto–descalifican sus propias acciones, las mujeres profesionales intentan cambiar, los patrones de crianza que las atañe diariamente, porque observan condiciones de desigualdades, pero se les dificulta porque son conductas vistas “normales” y tan sutiles al ejercerlas. Las condiciones que el sistema patriarcal ha realizado hacen que la mujer piense que es un ser destinado a algo y que debe cumplir con un rol diseñado por el hombre y para el hombre.

Palabras Claves: Mujer, género, opresión, proyectos de vida, co-dependencia dependencia familiar.

ÍNDICE

CONTENIDO	No. DE PÁGINA
INDICE	
1. Introducción	01
CAPÍTULO I	
2. Antecedentes Históricos	04
CAPÍTULO II	
3. Objetivos	13
3.1Objetivo General	13
3.2Objetivos Específicos	13
4. Estrategia Metodológica	14
4.1Tipo de Investigación	14
4.2 Escenario de la Investigación	16
4.3 Participantes de la Investigación	18
4.4 Instrumentos	19
4.4.1Entrevistas Semiestructuradas	19
4.4.2 Grupos Focales	19
4.4.3 Observación Participante	20
5. Historia del Municipio de Patzún	21
6. Caracterización de la Población	26
6.1 Tasa de crecimiento poblacional	26
6.2 Densidad de la población	26

6.3 Idioma	26
6.4 Ámbito Económico	27
6.5 Ámbito Educativo	29
6.6 Ámbito Religioso	29
6.7 Servicios Médicos	30
6.8 Vestimenta	30

CAPÍTULO III

7. Fundamentación Teórica	31
7.1 Teoría Feminista	31
7.2 Condición de Género	33
7.3 Opressor – Oprimido	37
7.4 Conceptualización Cultural	42
7.4.1 Medio Geográfico	44
7.4.2 Proceso Productivos	44
7.4.3 Historia	44
7.5 Descripción del Contexto Familiar	45
7.5.1 Función familiar en la socialización	46
7.5.1.1 Factor igualitario	47
7.5.1.2 Factor Diferencial	47
7.5.2 Función familiar en la regulación sexual	48
7.5.3 Función familiar en la reproducción de la mujer	49
7.5.4 Función afectiva que cumple la familia	51
7.6 Enfoque de Género en el Ámbito Laboral	51
7.7 Interacción Trabajo – Familia, Desde La perspectiva Feminista	53

CAPÍTULO IV

8. Análisis y Discusión de Resultados	57
---------------------------------------	----

8.1 Familia Extensa	57
8.2 Economía Familiar	59
8.3 Condición de Género	60
8.4 Influencia Patriarcal en el Ámbito Educativo	62
8.5 Empoderamiento Social	67
8.6 Coacción del Padre Ante la Toma de Decisiones de la Mujer	71
8.7 Permiso que Otorga el Padre a su Hija para Acceder al Ámbito Laboral	72
8.8 Verificación del Padre al Lugar de Trabajo de su Hija	75
8.9 La Mujer y los Impactos Psicológicos: Estrés y Frustración Laboral	77
8.10 La influencia Patriarcal Impide la Ascensión Laboral	78
8.11 Condición de Género en el Ámbito Laboral	80
8.12 La Mujer Otorga su Salario al Padre	82
8.13 Influencia del Padre en la Toma de Decisiones en el Ámbito Personal de la Mujer	85
8.13.1 Vida Sentimental	88
8.14 Condición de Género en la Cultura de las Mujeres Participantes	93

CAPÍTULO V

9. Conclusiones	94
10. Recomendaciones	96
11. Referencias	98
12. Apéndices	106
12.1 Metodología de los Instrumentos Utilizados	106
12.2 Guía de Entrevistas Individuales	107

1. INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda el tema de “Mujeres profesionales kakchiqueles y contexto familiar opresor en los proyectos de vida”, las participantes fueron tres mujeres, originarias del municipio de Patzún Chimaltenango.

Está orientada por la epistemología cualitativa, en la que se enfatizó el carácter reflexivo y constructivo, en base a la metodología de la teoría feminista, con estudios de casos. La metodología permite el estudio de las mujeres a partir de sus realidades, necesidades, vivencias y preocupaciones.

Por interés e inquietud de la investigadora se caracterizó la influencia familiar en mujeres indígenas profesionales, ya que son pocas las mujeres que logran tener acceso a una formación académica, por diferentes características del contexto familiar: Hay familias con nueve hijos, número extenso de integrantes con limitaciones en los recursos económicos por lo que los padres de familia, optan por enviar a los hijos hombres únicamente a la escuela, y no a las hijas mujeres, porque prefieren que se queden en casa para ayudar a la madre a realizar trabajos domésticos o bien al cuidado de los hermanos menores, acciones que limitan los proyectos de vida de las mujeres.

Los padres por vedar el derecho a la educación a las niñas, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales se ven en la necesidad de hacer la difusión de una concientización sobre la importancia de la educación de las niñas y niños de manera equitativa, las tres mujeres que participaron en la presente investigación, pudieron ingresar al sector educativo a través de acciones afirmativas, obtención de becas estudiantiles.

Las prácticas culturales y las representaciones sociales están inmersas en la vida laboral de las mujeres profesionales, en la investigación se presentan como resultados obtenidos las coincidencias en relatos, los cuales son: que por respeto al padre y/o tutor deben de otorgarle su salario completo para que él, administre el dinero como crea que es conveniente. Acción que las mujeres comunican estar insatisfechas porque el esfuerzo que día a día realizan, no lo pueden invertir en sí mismas, aspectos que evidencian las condiciones reales de desigualdad.

Los proyectos de vida de las mujeres participantes se ven influenciados por los padres de familia, aspecto que provoca dependencia y codependencia, conductas que se ven reflejadas en el ámbito laboral, los resultados que se obtuvieron en la presente investigación: permiso del padre para que su hija trabaje, aceptación o rechazo en las propuestas de trabajo, el padre ejerce presión en la mujer para que no realice horas extras, etc.

Aspectos que causan en ellas efectos psicológicos como estrés, frustración porque se reprimen y auto – descalifican sus propias acciones, las mujeres profesionales intentan cambiar, los patrones de crianza que las atañe diariamente, porque observan condiciones de desigualdad, pero se les dificulta porque son conductas vistas “normales” y tan sutiles al ejercerlas.

Para lograr que las lectoras y lectores puedan conocer el tema de una forma clara, concisa y ordenada, la investigación se presenta en antecedentes, objetivos, metodología, fundamentación teórica, análisis y discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias y por último encontrará el apéndice, para complementar la información.

CAPÍTULO I

2. ANTECEDENTES

Al investigar el tema de mujeres indígenas se encontró que hay una gran cantidad de estudios que se han realizado en las distintas ramas como lo es: la limitación de estudios académicos de la mujer, el escaso acceso al servicio de salud, las precariedades económicas familiares, la mujer y las prácticas culturales, entre otras. Un aspecto destacable es que existen pocos aportes nacionales e internacionales de estudios científicos, investigaciones y artículos del tema de “mujeres indígenas profesionales y sus proyectos de vida”. A continuación se presenta referentes de varios autores que han abordado el tema.

Para comprender el núcleo en el que vive la mujer indígena profesional es necesario mencionar la desigualdad de género y de étnia, ya que “son las mujeres indígenas las que mayormente experimentan violaciones a sus derechos humanos relacionados a su género. (...) Se ha identificado también, que así como las discriminaciones vienen desde “afuera”; contextualizadas dentro de los “usos y costumbres”, hay evidencias de acciones y reacciones “de tinte tradicional” ilegales al derecho de las mujeres por los hombres de sus grupos” (Calfio, Velasco, 2005 p.1)

La condición género es un referente indispensable para comprender la influencia patriarcal en los proyectos de vida de las mujeres indígenas profesionales, ya que el hombre visualiza a la mujer incapaz de tomar sus propias decisiones en los diversos ámbitos de vida.

El seminario internacional de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe (Calfio, et al. 2005), destacan las opiniones de las mujeres entrevistadas sobre su percepción sobre la condición de género.

Las mujeres indígenas coinciden en que no solamente se trata de fomentar ciertos tipos de autonomía y espacios de poder propios, o acceso a recursos y tecnologías que hasta ahora solamente acceden los hombres, hay coincidencia en algunos sectores en afirmar que la búsqueda debiera estar orientada principalmente a “restablecer el equilibrio principal entre los géneros”, poniendo en práctica los desvanecidos principios de reciprocidad y complementariedad entre hombres y mujeres. Es una demanda de las mujeres indígenas que la perspectiva de género (como la manejan desde el movimiento feminista) “parte del reconocimiento y respeto de la multiculturalidad e interculturalidad”, así mismo las mujeres indígenas de cosmovisiones basadas en la dualidad (culturas aymara, quechua y mayas por ejemplo) entienden la equidad de género dentro de la complementariedad armónica de hombre y mujer, no dentro de una autonomía de género o superioridad de un sexo sobre otro. (ídem. 2005, p.3)

En la cultura indígena la desigualdad de género es muy marcada ya que puede visualizarse en la diferencia de roles y actividades definidas como femeninas y masculinas. En la actualidad muchas mujeres trabajan por ingresar al sector formal desempeñan funciones importantes pero no logran cambiar la desigualdad de condiciones.

“Optar a la dirigencia para una mujer indígena significa muchas veces soledad y oposición de diversos sectores tanto propios como ajenos”. (Ídem. 2005, p.3)

Entre los aportes principales que el seminario internacional de pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe “han establecido como prioridad de demandas el “Reconocimiento de los pueblos” como un todo integrado que reconoce a hombres y mujeres, (...) en las diversas instancias internacionales han indicado que los temas de vida que mejor representaría a la mujer estaría el ámbito económico exigen salarios justos y equitativos, el reconocimiento de los aportes de las mujeres indígenas a la economía local y nacional”. (Ídem.2005, p.3-4)

Otra investigación científica, hace referencia que la desigualdad de género y el poder que ejerce el hombre con la mujer se debe a los bajos índices de alfabetismo “Muchas mujeres indígenas no tienen acceso a la educación por varios motivos, entre los cuales se encuentran: la decisión de los padres a no dejarlas ir a la escuela, la preferencia por los varones para que estudien garantizarían la sostenibilidad de la familia; “no se recupera el dinero invertido en ellas” o “se vuelven rebeldes si acceden a la escuela”. (Méndez, 2011, p. 2-3)

La idea central es específica sobre el contexto opresor que viven las mujeres indígenas, las pocas que tienen la oportunidad de formar una carrera universitaria, se deben de enfrentar a desigualdades de otra índole, como:

“La discriminación que adquiere nuevos matices para las mujeres que han accedido a la educación universitaria o a niveles de postgrado, que se traducen en falta de reconocimiento a sus conocimientos o a la exigencia de una mayor demostración de sus capacidades y que se es la misma mujer indígena. El regreso a la comunidad implica asumir nuevamente normas de conducta asignadas a las mujeres para lograr la aceptación, tal como el uso de la ropa tradicional, como signo visible de su “regreso” o en el peor de los casos a exponerse a las miradas críticas de la comunidad”. (Ídem.2011, p.4-5)

A pesar que la mujer indígena profesional ha emprendido y trabajado por tener el mismo derecho que el hombre en el sector laboral, social y familiar, la desigualdad de condiciones continúa, solo se ha transformado o bien adaptado a nuevos contextos. Si bien el acceso a la educación poco a poco comienza a ser una realidad más cercana a los proyectos de vida de las mujeres indígenas, “circulan imaginarios sociales para definir a las mujeres, se les considera como objetos de servicio cercanas a la tierra y la naturaleza. Estos imaginarios fortalecen la discriminación y la desigualdad de condiciones”. (Ídem.2011, p. 8)

La conclusión describe que la mujer indígena es un ser para otros y no para sí misma, por lo que hay que trabajar para erradicar los imaginarios sociales que continúan transmitiéndose en desigualdades de género en las comunidades indígenas y en los espacios de trabajo.

Otro estudio científico que aporta nuevos elementos sobre el tema central, es un estudio realizado en Washington, su objetivo principal es: “Dar prioridad a mujeres indígenas, significa reconocer que ellas se encuentran entre los sectores más excluidos de la sociedad y en mayor desventaja para superar la pobreza y lograr disfrutar plenamente de sus derechos de mujeres, de indígenas y de ciudadanas (...) también ofrecerles apoyo especial para compensar sus desventajas y promover la reducción de las brechas de género y el alcance de la igualdad de oportunidades”. (Meentzen, 2001, p.2)

En la mayoría de países de América Latina se evidencia el escaso valor que se brinda a la identidad de étnia y de género, es por ello que el núcleo central del estudio busca ser una herramienta para “el reconocimiento de los gobiernos de la diversidad cultural de los derechos de las mujeres indígenas. Su incorporación a la legislación, el diseño y la implementación de políticas públicas tiene que ser promovida con decisión para aumentar el ejercicio de la ciudadanía, plena de las mujeres y de los hombres indígenas. Aquellos gobiernos que no están dispuestos a reconocer esta situación, no lograrán que sus países avancen hacia una mayor equidad, cohesión social y seguridad ciudadana”. (Ídem.2001, p.3)

Se hace referencia a la necesidad de aplicación de las leyes existentes a nivel nacional como internacional, aspecto emergente porque los sistemas de las prácticas sociales de las culturas subordinadas necesitan que se suprima los procesos de desvalorización y los sistemas patriarcales dominantes. Las personas son discriminadas de acuerdo con el idioma que hablan, la forma como visten y el

lugar de donde proceden. “El reto es cómo recrear permanentemente su propia cultura y, a la vez, participar con plenos derechos en igualdad de condiciones en la sociedad nacional”. (Ídem.2001, p.8)

La conclusión que realiza el estudio es muy sustancial ya que brinda aportes importantes para lograr obtener un cambio significativo en la igualdad de condiciones.

“La realidad compleja y diversa de las relaciones entre hombres y mujeres de tantos pueblos indígenas diferentes, y sus procesos de transformación y cambio permanentes, una mirada desde fuera resulta insuficiente. Se necesita mirar también la vida al interior de las comunidades y de las familias indígenas. (...) No sólo se trata de reconocer las diferencias entre el grado y las formas de discriminación que sufren las mujeres. (...) Se trata, también, de mirar muy de cerca las desigualdades entre hombres y mujeres al interior de sus propios pueblos indígenas y cómo estas afectan las opciones individuales y el tipo de relación con la sociedad nacional, de mujeres y hombres indígenas en forma diferenciada. (Ídem.2001, p.18)

A nivel nacional, una investigación llamada “Discriminación de la Mujer Indígena en el Ámbito Laboral Guatemalteco” se relaciona con el tema central, su eje principal es evidenciar “la discriminación hacia la mujer indígena, esto se muestra en la diferencia entre los derechos y oportunidades que se otorgan al hombre en relación a

la mujer, específicamente la indígena, ya que dicha diferencia se manifiesta en hechos, actitudes de rechazo y menosprecio hacia la capacidad de desenvolvimiento de la mujer, por la visión estereotipada que se tiene del papel que desempeña dentro de la sociedad". (Hernández, 2008, p. 2)

El punto central hace énfasis en las desigualdades de clase, la discriminación étnica y la opresión de género, ya que se "entrecruzan, concentrándose en las mujeres indígenas, quienes además constituyen la mayoría de la población rural, opresión que históricamente las han excluido de forma tajante de la vida social, política, económica y cultural. (Ídem.2008, p.21).

Aspecto que hace referencia a los contextos sociales y a la construcción cultural, que han sido transmitidos de generación a generación, ya que la mujer ha sido visualizada como objeto y no como sujeto. "En Guatemala, al igual que la mayoría de países latinoamericanos, mantiene en su sistema de organización social y de Estado, un alto porcentaje de clasismo, racismo y machismo". (Ídem.2008, p.21).

Es por ello que los cambios de desigualdad de género no se pueden hacer precipitadamente, por lo tanto es importante la aplicación de las normativas jurídicas que permitan a las mujeres y hombres vivir en igualdad de condiciones para lograr progresos de desarrollo social.

El resultado se basa en que “Existe legislación nacional e internacional que protege la discriminación contra la mujer, sin embargo, el análisis del trabajo de la investigación de campo efectuada, confirma que existe discriminación hacia la mujer indígena en el ámbito laboral guatemalteco; lo anterior, se ratifica puesto que el 100% de la muestra corresponde a 45 casos, que manifestaron la existencia de tal diferencia”. (Ídem.2008, p.94).

Otra investigación que brinda importantes aportes al tema central, basa su metodología en la teoría feminista la cual enfatiza que “para la definición de los problemas es muy importante la ubicación de las mujeres porque toman en cuenta los diferentes aspectos de su situación en el mundo y es necesario analizar sus posiciones relativas a otras mujeres y hombres dentro de las relaciones de poder de género”. (Kummer, 2013, p.11)

La investigación pone en contexto la historia en la que viven las mujeres con el objetivo de identificar las necesidades de cada una de ellas, “El orden social genérico vigente es el patriarcado, el cual funciona a base de la supuesta supremacía de los hombres y la inferiorización de la mujer. Esta desigualdad se legitima con diferentes mitos cosmogónicos que ubica a las mujeres en el ámbito de la naturaleza, que son principalmente sexualidad, (..) lo que hace necesario que los hombres las cuiden, decidan por ellas y que sean subordinadas”. (Ídem.2013, p.19)

La discriminación social que viven las mujeres es asimilada como falta de capacidad individual, o bien limitaciones relacionadas a su género, por lo que señala que se debe trabajar en el fortalecimiento emocional de cada una de las mujeres, para equiparar condiciones sociales. Por lo que se concluye que “la violencia de género causa serios problemas de autoestima, timidez extrema y problemas de relacionamiento con otras personas.” (Ídem.2013, p.19).

CAPÍTULO II

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Identificar la influencia familiar opresora en los proyectos de vida de las mujeres participantes.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Caracterizar la relación familiar de co-dependencia y dependencia de las mujeres profesionales de la psicología en sus proyectos de vida.
2. Identificar las condiciones de género de las mujeres kakchiqueles en el ámbito familiar y laboral.

4. ESTRATEGIA METODOLOGICA

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La presente investigación fue orientada por la epistemología cualitativa, en la que se enfatiza el carácter reflexivo y constructivo, en base a la metodología de la teoría feminista, con estudios de casos.

La teoría feminista nos brindó una posición reflexiva y constructiva donde nos permitió fundamentar e interrogar los principios metodológicos, al identificar sus límites y posibilidades, nos coloca de hecho ante la necesidad de abrir una discusión epistemológica con acceso a movernos con conciencia teórica dentro de los límites y contradicciones que representa la investigación científica.

La metodología de la teoría feminista permitió estudiar a las mujeres desde sus realidades, necesidades, vivencias y preocupaciones. El campo feminista “es un marco conceptual general desde el cual se acerca para analizar las problemáticas que afectan a las mujeres, este marco incluye desde una particular concepción de ciencia hasta la definición del problema/objeto de estudio y constitución por lo tanto el punto de fuga da sentido al método”. (Medina, 2009, p.4)

Esta investigación permitió en su contenido escuchar la voz de las mujeres para develar lo que ha estado oculto por estructuras patriarcales familiares, ya que enfatiza la identificación de las condiciones de género.

Bartra, (2002), establece tres aportes los cuales son los siguientes:

1. La premisa “partir desde las mujeres”, desde sus experiencias, su vida cotidiana y comprender el contexto en el cual viven, esta propuesta las coloca como sujetos epistémicos, justo desde ahí se parte, para establecer problemas, objetivos, sujetos, objetos de investigación que respondan a las necesidades e intereses de las mujeres.
2. Fundamentación ético/político, Este interés político explícito expone que el conocimiento no es neutro, se trata de realizar investigaciones que recuperen conocimientos “desde abajo hacia arriba” (desde poblaciones oprimidas hacia grupos opresores), esto permite develar que las investigaciones no son neutras que debe servir a grupos sociales oprimidos.
3. Conocimiento situado, las personas que investigan deben reconocer sus deseos, sus intereses, su pertenencia a un grupo social, sus creencias, los comportamientos culturales, etc. Cómo estos moldean el proceso de investigación, en este sentido no se ocultan las creencias, la intencionalidad políticas que subyacen a la investigación, lo cual permite construir conocimientos más objetivos porque reconoce la subjetividad.

Un rasgo distintivo de la teoría feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que también emplea estas experiencias como un indicador significativo de la realidad.

Por lo tanto la importancia de los estudios de casos en la presente investigación fue clave, porque se logró estudiar a profundidad las vivencias de cada una de las mujeres.

En conclusión la teoría feminista nos permite obtener resultados sustanciosos y legítimos de viva voz de las mujeres, por lo tanto el tema de la presente investigación no se termina, sino todo lo contrario quedará abierto el contenido de los resultados, ya que se puede desprender abundantes propuestas y contradicciones que abrirán interrogantes y nuevos círculos de información que contribuye al conocimiento, abrirá paso a diversas zonas de sentido.

4.2 ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN:

Para iniciar con el proceso de la investigación, fue necesario realizar una observación participante en el municipio de Patzún Chimaltenango, con la finalidad de recolectar información, de personas, costumbres, actividades comunitarias entre otras. La primera estrategia fue una sesión inicial con los líderes comunitarios y con la alcaldesa auxiliar, los cuales proporcionaron listados oficiales de los profesionales universitarios registrados en el municipio.

Luego se procedió a realizar cinco visitas domiciliarias a mujeres egresadas de la universidad de las profesiones de Psicología, Trabajo Social, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Jurídicas, con el objetivo de invitarlas a participar en la presente investigación. Solo una de ellas se interesó en ser parte del

estudio de la (carrera de psicología), también ayudó a difundir la información en la comunidad.

Dos semanas después se elaboró un plan estratégico de comunicación, el cual consistió en convocar a mujeres profesionales a una conferencia en el Centro Comunal de Patzún (CECOPA), la invitación fue realizada a través de afiches y del altavoz de la comunidad. La sesión grupal: se inicio con la presentación de la investigadora luego como punto introductorio se expuso el tema “*la participación de la mujer en la sociedad guatemalteca*”. Se obtuvo una coincidencia de comentarios los cuales se basaron en que la mujer tiene una representación de menor significación en el contexto familiar; del tema central surgieron temáticas relacionadas como: la familia, la educación de la mujer y las relaciones de padres e hijos. El resultado obtenido de la sesión grupal fue de tres mujeres profesionales de la psicología, que se involucraron en el estudio de casos de la presente investigación.

4.3 PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN:

Las tres mujeres participantes de la investigación fueron, indígenas de religión católica, originarias del grupo Kakchiquel ubicado en el casco urbano del Municipio de Patzún, Chimaltenango. Las mujeres cuentan con formación educativa del nivel diversificado, poseen el título de magisterio y del nivel universitario ostentan el título de Licenciadas en Psicología egresadas de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala entre los años (2000 a 2010).

El rango de edad de dichas mujeres oscila entre los 25 y 35 años de edad cronológica.¹ Las mujeres seleccionadas trabajan como psicólogas en instituciones públicas y empresas privadas ubicadas en la ciudad capital; dos de las tres mujeres son solteras, la restante tiene dos hijos y es madre soltera, todas viven con padres y hermanos².

El nivel socio económico del grupo es de clase media. Cabe destacar que las tres mujeres obtuvieron toda su preparación profesional a través de becas educativas, las cuales cubría pagos de colegiatura, útiles escolares, transporte, alimentación. Otorgadas por la organización no gubernamental A.E.M. Amigos de los niños del mundo³, con el único requisito de tener un promedio de 8.0 puntos.

¹ En la sesión grupal se acordó con las mujeres profesionales utilizar códigos por razones de confidencialidad. Los códigos fueron asignados por las edades de las participantes; B29, B33, B35.

² Se entrevistó al núcleo primario de cada participante (padre – madre), con el objetivo de confirmar o descartar información. Los códigos de los padres refleja el código de la hija: B29.1, B33.1, B35.1.

³ A.E.M. Amigos de los niños del mundo, siglas en francés AMIS DES ENFANTS DU MONDE, Fundación que promueve el desarrollo educativo a niños y niñas de escasos recursos.

4.4 INSTRUMENTOS:

En la presente investigación feminista se requirió de instrumentos cualitativos, para lograr obtener un tejido de información que implicará naturalidad y autenticidad del estudio de personas. En cada instrumento utilizado fue necesario realizar acciones concretas, las cuales fueron entrevistas individuales, reuniones grupales y observaciones de la investigadora en el contexto familiar de las mujeres participantes. “Afirma que el uso de los instrumentos representa un momento de dinámica entre las personas investigadas, se convierte en un espacio portador de sentido subjetivo (...), por lo tanto la aplicación de los instrumentos permite producir nuevas necesidades, que implica una relación permanente entre lo profesional, científico y personal al interior de estos espacios”. (Bartra, 2002, p.69).

A continuación un detalle de los instrumentos utilizados:

4.4.1 Entrevistas Semiestructuradas: Es una entrevista que cuenta con una cantidad pequeña de preguntas estructuradas, con la finalidad de dirigir la temática del estudio, la entrevista semiestructurada brinda la oportunidad de recibir mayores matices de respuestas, esto permite enlazar temas, para lograr una entrevista efectiva se requiere de una actitud de escucha permanente.

4.4.2 Grupos focales: Es una técnica de “levantamiento” de información en estudios sociales, la justificación y validación teórica se fundamenta sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva, las participantes

generaron imágenes, conceptos, lugares comunes, etc. La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista abierta y estructurada, en donde se procuró que las tres mujeres participantes discutieran desde la experiencia personal, su entorno familiar, social, educativo y laboral.

4.4.3 Observación participante: Técnica de recolección de información que consiste en observar el contexto multicultural en el que se producen intercambios simbólicos de forma que los acontecimientos que configuran la vida cotidiana son contruidos a partir de la interacción entre los participantes.

5. HISTORIA DEL MUNICIPIO DE PATZÚN:

El municipio de Patzún fue fundado antes de la conquista española en el siglo XII. En el año 1,540 llegan los sacerdotes Franciscanos los cuales indujeron a los pobladores a practicar la doctrina del cristianismo, lo cual implicaba cambiar creencias místicas de los habitantes, les exigían formar parte de las actividades religiosas, los obligaban a realizar otras actividades como: oraciones de varias horas al día, ofrendar los frutos de sus cultivos, participar en la construcción de la parroquia, rendir cuentas de sus actos, etc. Los habitantes actuaban sin objeción alguna por miedo al “castigo divino”.

Desde la psicología social Baró explica como “El sometimiento ideológico era necesario para las doctrinas eclesiásticas para obtener seguidores incondicionales para así obtener la consolidación del poder, igual que la fase militar, toda acción era con el objetivo de una conquista económica”. (Baró, 1983, p.31)

Con la llegada de los Franciscanos, los pobladores rápidamente se rigieron a las reglas misioneras de la doctrina, los españoles al dirigir y al cambiar la forma de vida de los pobladores con la finalidad de poder explotar la tierra con cultivos propios de la región, los habitantes sufren opresión ideológica, impuesta por el poder español sin obtener ningún beneficio propio.

“Después de ser derrotados, los indios fueron obligados a tributar despiadadamente, fueron despojados de sus tierras sometidos a esclavitud y ulteriormente a servidumbre (...), puestos en una situación económica malísima, obligados a trabajar en las condiciones más duras, para único provecho de sus amos, se vieron privados de toda posibilidad de superación”. (Martínez, 1994, p.34)

Como señala el autor los pobladores fueron sometidos a un poder, en donde sus derechos no eran válidos, sufrimientos despiadados en donde los únicos beneficiados eran los de la burguesía.

El autor Taracena menciona que “la invasión de la conquista y la colonización despojaron a las mujeres de todo prestigio - poder, al crear una ideología de exclusión que persiste en nuestros días, se considera a la mujer un gasto inútil de tiempo y de dinero, después de su vida adulta ella apenas necesitan practicar lo aprendido”. (Taracena, 1997, p.67) Los españoles se vieron en la necesidad de tener una formación educativa con la finalidad de no perder el poder ya ganado sobre el pueblo indígena.

Es por ello que “se inició la formación educativa con los hijos varones y no con las hijas mujeres porque se consideraba que eran débiles, dominables a la hora de tomar decisiones radicales de eliminar a cualquier persona que no continuara con la ley establecida por los españoles, época en la cual no se admitía el acceso educativo a ningún indígena, acción tomada como estrategia para seguir con el dominio”. (Martínez, 1994, p.78).

Los pueblos indígenas no tuvieron la oportunidad de una formación por preceptos de control, mando, poder del tejido social, denominado discriminación racial.

“Se da cuando se impone a un grupo (...) víctima, un trato inferior “se hace de menos”, en diversos aspectos de la vida. No es causa sino efectos del racismo. La discriminación racial está constituida por creencias falsas y prácticas negativas que han adquirido cierta vida y dinámica propia, estos fueron moldeados por los efectos e intereses contrarios de distintos grupos a través de la historia”. (Consejo Nacional de Educación Maya, 2010, p.14)

Los pueblos indígenas han sido víctimas de discriminación racial, acción realizada por los conquistadores por tomar posesión de tierras con el afán de obtener ganancias considerables, punto clave en donde se forman las desigualdades de las condiciones de clase.

Con el transcurrir de los años en la época independiente, se realizaron varias reformas políticas, Guatemala, empieza a ser dirigida por un grupo de políticos, representado por un mandatario (presidente) el cual gobierna todas las acciones del territorio nacional, los habitantes del país confiaron que la época de opresión por parte de los españoles había terminado, factor que permitió el paso a las personas que conformaban el grupo social influyente tomara posesión del control del país, con el objetivo aparente de beneficiar a todos los ciudadanos.

Los ciudadanos al darse cuenta que el objetivo propuesto de igualdad de condiciones no se cumplían por el gobierno, provocó el movimiento revolucionario. “los ciudadanos conformaron dos grupos importantes para la historia del país, los derechistas y los izquierdistas, estos dos estuvieron en una constante pugna durante el Conflicto Armado Interno”. (Pinzón, 2007, p.32).

Todos los Guatemaltecos sufrieron con el levantamiento de armas, vivían atemorizados sin saber qué podía ser de ellos, con el conflicto armado interno murieron miles de personas inocentes o bien por ser simpatizantes de algún partido, en esta época no tenían la libertad de expresión.

Los departamentos más afectados fueron: “El Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y Chimaltenango, por consiguiente los municipios que integran cada uno de los departamentos” (Comisión para el esclarecimiento histórico, 1999, p.163).

Ante dicho suceso señalan que Los pueblos indígenas de Guatemala fueron los protagonistas de la crisis histórico-cultural, que se desarrollaban en el papel económico y político, donde lucharon por sus derechos, y por defender su identidad que por años no fueron tomados en cuenta por el Estado, especialmente en el gobierno de Méndez Montenegro que se caracterizó por gran violencia estatal, se agudizó el problema en los años siguientes con el periodo de los generales, Lucas García, Ríos Montt y Mejía Vítores. (Figueroa, 1999, pp. 103 -104)

Los pobladores del municipio sufrieron graves consecuencias porque fueron víctimas de diversos actos de crueldad como: desapariciones forzadas, torturas, muertes extrajudiciales a personas de mayor liderazgo y violaciones que se realizaron en lugares donde se reunían la mayoría de habitantes, estas acciones eran realizadas para obtener información del grupo denominado “guerrilleros”, (Izquierda).

“La sociedad fue afectada a través del miedo y intimidación. La víctima es afectada integralmente como ser humano y sufre no solo en su integridad física o psíquica sino como ser social”. (Paz, 2004, p.42)

Todos los ciudadanos guatemaltecos fueron afectados a través de su integridad, factor que no es fácil de sanar, es por ello que hoy en día se sufren las secuelas que dejaron los hechos sangrientos. Al revisar la historia del país, se puede identificar y entender la gravedad de las consecuencias de los actos impunes cometidos con los pobladores, desde los inicios de la época de la colonización han sido oprimidos por ideologías religiosas, políticas, educativas y sociales.

6. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN:

6.1 Tasa de crecimiento poblacional:

“El municipio de Patzún cuenta con un total de 49,500 habitantes, con crecimiento anual estimado de 3.4%. El 48.89% (24,200) de la población es masculino y el 51.11% (25,300) es femenino”. Donde la población maya de la etnia kakchiquel es de 94.8%. El otro 5.2% es población mestiza”. (Informe Estadístico de la Municipalidad, 2011, p.12). Datos que permiten identificar que existen mayor número de mujeres en el municipio, pero son las que participan menos en grupos políticos, sociales, educativos entre otros, los de mayor participación son los hombres por ideologías histórico-culturales porque deben de tener el dominio en los distintos ámbitos de la vida.

6.2 Densidad de la población:

La densidad en el municipio es muy alta ya que “se calculan 400 habitantes por kilómetro cuadrado. Mayor densidad de población en el área urbana que es de 2,200 habitantes por kilómetro cuadrado y la del área rural es de 253 habitantes por kilómetro cuadrado”. (Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial, 2013, p. 9)

6.3 Idioma:

En el área urbana y rural del municipio predomina el uso del idioma maya Kaqchikel, uno de los veintidós idiomas de origen maya que se hablan en Guatemala.

Actualmente “existe un 80% de habitantes kakchiqueles que dominan los dos idiomas, el kakquichel y el castellano, aunque este último es el idioma hablado por la población mestiza. El uso del idioma kakquichel ha resistido tanto que algunos mestizos también han aprendido a hablarlo”. (Sistema de Lenguas Mayas, 2013, p.4).

6.4 Ámbito Económico:

“La población económicamente activa, representa el 33% de la población total 16,335 personas”. (Informe Estadístico Municipal, 2008, p.20). Las actividades económicas de “la población es la agrícola, pecuaria, comercio y artesanía, el grupo minoritario de pobladores que tienen los medios de producción, exportan sus productos al extranjero con el objetivo de obtener mayores ganancias, a nivel nacional los precios de venta son totalmente inferiores con los precios elevados de venta a nivel internacional”. (Juárez, S. 2005, p.45).

Por la crisis económica las empresas exportadoras que trabajan en el municipio reducen el número de producción, o bien, cancelan los envíos por falta de recursos. “La crisis financiera mundial afecta al municipio de Patzún, en la inversión extranjera porque se ha devaluado el valor de los productos, muchas empresas posponen sus planes de invertir en el país, lo que representa pérdidas considerables, para los agricultores como también para las empresas agro exportadoras”. (Juárez, 2009, p.51)

Los agricultores al perder el producto obtenido de sus siembras se ven en la necesidad de reducir gastos en el hogar, al racionar las porciones de comida para los hijos, se limitan en la compra de productos de la canasta básica, aspecto perjudicial para la nutrición y el adecuado crecimiento de los niños.

“Factor que incrementa las deficiencias de vida de los pobladores, el salario diario de un agricultor o de las personas que se dedican al comercio informal, oscila en los Q.40.00, cantidad que fluctúa al mes Q. 1,200.00”. (Juárez, S. 2005, p.49).

La mayoría de pobladores no forman parte de alguna asociación, organización, empresas exportadoras, porque poseen parcelas de tierra pequeñas, la cantidad del producto es mínimo para ofrecer a dichas instituciones, es por ello, que los productores individuales participan en las cadenas tradicionales de mercados definidos como: mercado subasta y mercado agroindustrial. Los mercados de subastas operan de manera libre, con una alta participación de intermediarios que compran en las aldeas y caseríos, participación directa de los productores que tienen acceso a medios de transporte, o bien, para aquellos que tienen su operación cerca del mercado y que les permite llevar su producto por medios manuales.

También en el municipio funcionan los mercados agro-industriales, se realizan en cultivos como el brócoli, coliflor y col de Bruselas, en el cual participan como compradores las empresas congeladoras, estas empresas en general realizan convenios de compra especialmente con productores independientes a los que les proveen crédito a través del abastecimiento de semillas, fertilizantes e insumos.

Acción limitante porque las familias de Patzún son conformadas por seis integrantes en promedio y con los bajos ingresos los pobladores se ven en la necesidad de evitarse gastos en todos los ámbitos, ejemplo de ello es que no envían a sus hijos a la escuela, porque para muchos la formación profesional no se encuentra a su alcance.

6.5 Ámbito Educativo:

La asistencia educativa, es de “67% de hombres y un 34% mujeres”. (Informe Estadístico Municipal, 2012, p.22) Las estadísticas reflejan que los padres no les brindan la oportunidad a las niñas a tener acceso educativo, sin preparación académica la mujer es limitada en sus proyectos de vida. El municipio de Patzún tiene en funcionamiento la Escuela Nacional Mixta Integral Felipe López R. Para el nivel primario y para el nivel secundario el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB).

6.6 Ámbito Religioso:

En el municipio de Patzún “existen principalmente dos religiones: Católica con el 50%, evangélica el 45%, el resto lo forman los practicantes de la cosmovisión maya, testigos de Jehová y mormones”. (Informe Estadístico Municipal, 2011, p.34). Las personas que profesan la cosmovisión maya celebran sus ceremonias en distintas mesas o centros ceremoniales que se encuentran en la salida de Patzún orientadas hacia los cuatro puntos cardinales.

6.7 Servicios Médicos:

“El 25% de la población tiene acceso a servicios médicos públicos”, (Sistema de Atención en Salud, 2013, p. 16). Los servicios se reciben en el Centro de Salud, la mayoría de los casos la atención es principalmente para mujeres embarazadas, niños para el control y prevención de enfermedades entre otros. El resto de la población asiste a sanatorios, clínicas, hospitales privados.

6.8 Vestimenta:

El tejer y bordar son una actividad que forma parte de la vida de la mujer maya kakquichel del municipio Patzún, así como un método de transmisión de varios elementos culturales a las futuras generaciones, método que ha sido utilizado desde la época colonial. En el tejido y bordado se realiza una integración de conocimientos y elementos culturales que se reúnen para manifestar un arte, de esta forma la matemática se integra en la elaboración de los tejidos, en los cuales se incluyen aplicaciones que se elaboran en base a elementos de la naturaleza y la cosmovisión maya, asimismo se observa la relación que se tiene en la combinación de los colores y el universo.

CAPÍTULO III

7. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

7.1 Teoría Feminista:

El principio fundamental de la teoría feminista es demostrar que los hombres y las mujeres cuentan con las mismas capacidades esenciales y que por lo tanto pueden disfrutar de las mismas oportunidades.

La teoría del feminismo brinda respuesta a la pregunta ¿Qué es ser mujer? Para ello la autora explica que “la mujer no es un ser inferior, de dominio, un segundo sexo o bien una alteridad absoluta, todo lo contrario es un ser humano que se va formando, con individualidad y diversidad”. (Burgos, 2008, p.22)

Como se puede observar en dicha referencia los aportes del feminismo son sustantivos en la construcción de la autonomía de las mujeres y su visibilización como sujetas de cambio y de derecho.

Asimismo, permite comprender los distintos poderes de las relaciones entre los géneros al establecer diferencias y valores dominantes en un mundo regido por patrones patriarcales de opresión.

Un elemento clave que señala la teoría feminista es que reconoce la “conciencia de la diferencia”, explica el término que es necesario entender “que si

bien las mujeres son subyugadas, no todas lo son de la misma manera ni bajo las mismas circunstancias. Razones de clase, sexualidad, etnicidad, religión, ideología, profesión, etc., por tanto las relaciones de poder que ejerce el sistema patriarcal son varias, por lo que es necesario no englobar términos para todos los casos". (Piñero, 2010, p.27)

Se comprende que cada historia de vida de las mujeres tiene particularidades, por lo que deben de ser analizadas de forma individual, para interpretar la diversidad de feminismos existentes.

Se explica que "el feminismo ya no es la lucha por la situación de un grupo con una misma identidad, sino por desestabilizar las formas de subordinación. Su objetivo no es salvar una identidad (la de ser mujer), sino precisamente transgredir las estructuras de ordenación y adjudicación de identidades. En la nueva agenda feminista se hace necesaria la tarea de reordenar lo simbólico, pues es el andamio de las estructuras desiguales del patriarcado". (Reverter, 2010, p.30)

Como lo explica Reverter (2010), El feminismo es necesario, para poder erradicar la dominación que tiene el hombre, y por ello mismo el feminismo es básicamente una lucha política posible y necesaria, es una teoría transformativa, pero sobre todo equitativa en las condiciones de género.

Al abordar el tema de feminismo es necesario e importante definir la condición de género, para tener un panorama amplio de contenido, por lo que a continuación se plantea.

7.2 Condición de Género:

La noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y “masculino” no son hechos naturales o meramente biológicos, sino construcciones culturales. La categoría de género ha tenido diversas conceptualizaciones y acepciones, así como miradas interdisciplinarias a continuación dos conceptos que engloban.

La ciencia psicológica “hace énfasis en la construcción de la identidad de género a nivel individual, ya que la persona tiene un auto-concepto de sí misma, transforma ideas, pensamientos, sentimientos”. (Gómez, C., Urian, R., 2001, p.289). Cada individuo posee características propias, aprendidas a nivel cultural y social,

La Antropología ha aportado literatura etnográfica sobre los papeles sexuales de los seres humanos en las distintas culturas, sobre la base de las diferencias biológicas; sin embargo, al ser definido “el género como una construcción social se convierte en objeto de estudio de las Ciencias Sociales y se constituye hoy en día en un factor clave de explicación de la realidad, a la cual interroga e incorpora miradas más integrales”. (Harris, O. Young, K. 1979, p.54).

“Determinismo biológico” (Benítez, 1999) define el planteamiento de que por naturaleza las mujeres son más débiles e inferiores a los hombres, se han sostenido importantes debates tendientes a separar lo biológico de lo “social”, es decir la distinción entre sexo y género. Por lo tanto se determina que es un elemento estructurador porque se basa en las interacciones de los seres humanos que se transforman según el contexto.

La autora (Lagarde, 1992) explica que la opresión de las mujeres engloba la categoría de sistema sexo género definiéndola como:

“El conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana; con estos productos culturales, cada sociedad arma un sistema sexo/género, o sea, un conjunto de normas a partir de las cuales la materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social, y satisfecha de una manera convencional”. (Lagarde, 1992, p.89-90).

El concepto de género es la categoría central del movimiento feminista (Díez, 1997, p.23). El objetivo es poner en manifiesto que las tareas asignadas históricamente a las mujeres no tienen su origen en la naturaleza, sino en la sociedad (Consejo Nacional de Población, 1994, p.43).

La categoría de género permite delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia física entre los sexos cobra la dimensión de desigualdad, en el ámbito social y jurídico.

FUNDETEC- UNICEF, (1994). Concluye que el papel o rol de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Estos roles son influenciados por las percepciones y expectativas que provienen de factores políticos, ambientales, económicos, sociales y religiosos, así como de la costumbre, la ley, la clase, la etnicidad y sesgos personales o institucionales.

El Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, (1993). Analizan que el género se interioriza a través de la socialización, entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo.

“Este proceso no ocurre sólo en la infancia sino a lo largo del ciclo de vida. Y, lo masculino surge de la construcción de las prácticas y las significaciones que establecen las distancias jerárquicas de los hombres respecto a las mujeres. Los procesos socioculturales y subjetivos que participan en la construcción de lo masculino y lo femenino generan diversas formas de relacionarse desde el género, que compiten en un mismo contexto sociocultural y en un mismo momento histórico. Con todo, la relación básica que sostiene la masculinidad es de dominación de los hombres sobre las mujeres”. (Lagarde, 1992, p.92).

El control social existente hace que cuando alguien no cumple con el rol asignado se le sancione por medio del rechazo o la marginación. La familia y la sociedad en su conjunto todavía aportan rígidas representaciones de “ser hombre y ser mujer”, las cuales se van estructurando con el rol de género y la sexualidad desde el momento de la concepción y llevan implícitos criterios de desigualdad de condiciones.

“La construcción de género, por consiguiente, por su carácter abarcador de la totalidad de las expresiones de la significación asignada socialmente a la masculinidad y la feminidad, incluye también la modelación de un comportamiento diferenciado de la sexualidad, caracterizado por: pautas de dominación/ subordinación; sexualidad masculina activa, femenina pasiva; aceptación o rechazo de ciertas prácticas y arreglos sexuales; preponderancia de la reproducción como objetivo primordial de la sexualidad”. (FUNDETEC- UNICEF, 1994, p.33-34).

Sin duda que todos estos elementos influyen notablemente en la conformación de la autoimagen y repercuten en los distintos comportamientos. Muchas de estas características son pautadas por el ejercicio del rol de género e influyen en la sexualidad y en las relaciones de pareja.

Se concluye que en la familia todos los miembros participan en la reproducción de las diferencias de género. Es decir que tanto hombres como mujeres asumen posiciones diferenciales, concordando éstas con los rasgos de género que se atribuyen a los hombres y mujeres respectivamente.

Socialmente se le indica al hombre que debe ejercer la autoridad, la mujer negocia, pero a partir de una posición subordinada y en algunos casos simplemente obedece lo que el hombre plantea.

En el caso de las relaciones de pareja, tanto el hombre como la mujer llevan a los hijos e hijas a aceptar la autoridad del hombre y a justificar la división de las actividades entre ellos.

Para tener una mayor prospectiva a continuación se aborda el tema de opresor – oprimido, esto permitirá identificar la influencia la desigualdad en las mujeres participantes.

7.3 Opresor- Oprimido.

El círculo de opresor a oprimido se debe a la dinámica estructural que conduce a la dominación de la conciencia humana. “Conducta que se enraizó a través de la historia con la cultura de dominación que se fue transmitiendo generacionalmente, hay que tener claro que el poder del opresor reside en la conciencia del oprimido” (Hegel, 1991, p.46). Cuando el oprimido ya no tenga miedo a la libertad romperá con la barrera de dominación

“El opresor tiene miedo a la libertad porque inconscientemente el temor lo lleva a ver lo que no existe, en el fondo quien teme a la libertad se refugia en una “seguridad arriesgada”, “proveniente de su opresor”. (Freire, 1990, p. 19).

Freire, (1990). Explica que la seguridad arriesgada es cuando el oprimido le da todas las herramientas al opresor para que manipule y controle su comportamiento, “La violencia de los opresores se basa en la distorsión de “ser más”, de tener un mayor valor, necesitan que la situación de injusticia permanezca, su fuente generadora es el “orden social injusto”. (Ídem, 1990, p.22)

Cuando se habla de un orden social injusto Freire, (1990), se refiere a la deshumanización histórica de los hombres, al acomodamiento de la situación, en donde una persona decide por la otra persona, la cultura patriarcal ha instruido a las personas a pensar que no son “seres para sí”, sino más bien “seres para otros”, esto es el resultado de un orden social injusto que genera la violencia de los opresores.

El autor explica que en muchos casos los oprimidos en vez de buscar la liberación emocional de sí mismos, se “adhieren al opresor”, aceptando con gran fervor la posición opresora. “Inconscientemente las personas oprimidas al tener actitudes de humildad ayudan en gran medida a realizar actos de injusticia, con la finalidad que su opresor se sienta satisfecho de la labor realizada”. (Barriro, 1991, p.56)

Freire, (1990). Explica que el sujeto oprimido “reconoce”, su opresión está consciente de la situación, pero no tiene clara la idea de la realidad opresora, la persona oprimida se transforma en opresor en situaciones donde su opresor necesite ayuda, su adherencia al opresor no posibilita distinguir su propia actitud autentica.

Dicha actitud se debe al miedo a la libertad, “en los oprimidos el miedo a la libertad es el miedo de asumir responsabilidades propias y en los opresores es el miedo de perder la libertad de oprimir”. (Ídem, 1991, p.44).

Uno de los elementos básicos en la mediación de los opresores –oprimidos, es la “prescripción”, se refiere a: “toda prescripción es imposición de la opción de una conciencia a otra, el sentido alienante de las prescripciones que transforman a la conciencia receptora en lo que hemos denominado como conciencia que “aloja”, la conciencia opresora, por esto el comportamiento de los oprimidos, es un comportamiento prescrito. Se conforma en base a pautas ajenas a ellos, las pautas de los opresores”: (Ídem, 1990, p.35)

Freire, (1990). Se refiere que la prescripción es una pauta inconsciente, entre los opresores y oprimidos, los opresores imponen conductas y los oprimidos realizan las conductas prescritas, ambos tienen miedo a la libertad, necesitan llenar un vacío emocional. La prescripción se basa en la libertad, que es una conquista y no una donación para ello se necesita hacer una búsqueda permanente, para cerrar el círculo de opresor a oprimido.

La situación opresora genera una totalidad deshumanizada y deshumanizante que alcanza a quienes oprimen y a quienes son oprimidos: Los opresores tienen intereses egoístas, se ocultan en una falsa generosidad. Todo lo contrario a los oprimidos.

“son personas acomodadas y adaptadas, inmersos en el propio engranaje de la estructura de dominación, temen a la libertad, en cuanto no se sienten capaces de correr el riesgo de asumirla. Temen también en la medida en que luchar por ella significa una amenaza, se atemorizan por mayores represiones, cuando descubren en sí el anhelo por liberarse perciben también que este anhelo sólo se hace concreto en la concreción de otros anhelos”. (Hegel, 2000, p.67).

Por lo tanto se entiende que el oprimido tiene miedo a la libertad y se niega a cerrar el círculo de la opresión. “por lo que prefiere la adaptación en la cual su falta de libertad los mantiene con la comunión creadora de su opresor, a lo largo de la historia de la humanidad, el patriarcado ejerce una dominación poderosa al grado de truncar sueños y metas de vida del oprimido, generalmente se observa a la mujer siendo doblegada a las órdenes de los hombres”. (Barriro, 1991, p.64).

Los oprimidos sufren un dilema, “sufren una dualidad que se instala en la “interioridad” de su ser, descubren que al no ser libres surge el anhelo de “Querer ser”, más temen ser: su lucha se da entre ser ellos mismos o ser duales, entre expulsar o no al opresor desde dentro de sí”. (Freire, 1987, p. 102).

Es importante señalar que generalmente los oprimidos no luchan por la liberación, porque no conciben la realidad concreta de la opresión, falsamente perciben la dominación como un conjunto de reglas impuestas por la historia del

patriarcado. Acción que provoca que el opresor se alimente de una serie de mitos transmitidos de generación en generación, provocando mayor poder sobre el oprimido.

“La historia del sistema opresor no existe por casualidad, sino por la acción de los hombres, son los productores de esta realidad, por lo tanto se puede transformar la conducta, a través de la praxis auténtica de la libertad individual, dejando las ataduras del ser oprimido y opresor”. (Freire, 1990, p. 41).

Se explica que la acción liberadora implica un momento consciente y volitivo configurándose como la prolongación e inserción continuada a lo largo de la historia. La praxis auténtica que hace referencia Freire (1990), se describe a una reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo, ya que sin ella sería imposible la superación del opresor-oprimido.

En conclusión los opresores - oprimidos son individuos duales porque son contradictorios y tiene intereses personales diferentes, al existir opresión automáticamente se ejerce violencia en la dominación del otro, al imponerle que es un “ser para otro”, y no para “sí mismo”. Para continuar entendiendo el sistema opresor es indispensable abordar el tema de la cultura para identificar la conducta patriarcal que se transmite de generación en generación.

7.4 Conceptualización Cultural:

La cultura plantea un dilema porque actualmente existen diferentes definiciones sobre lo que significa –o debería significar-, los estudios del tema señalan que los investigadores desarrollan paradigmas explícitos o implícitos que influyen no sólo en las definiciones de conceptos importantes sino en el enfoque global del estudio. Barley, Meyer y Gash (1988); Martín y Meyerson (1988); Smircich y Calas, (1988); Van Maanen, (1988).

La razón de la diversidad de enfoques se debe a que la cultura se encuentra en la intersección de algunas ciencias sociales Schein, (1990) y refleja algunas de las influencias de estas disciplinas especialmente de la antropología, sociología y psicología social. Para estructurar la presente investigación.

Se continuara con la propuesta que “la cultura mantiene un constante desarrollo y cada individuo forma parte indispensable para construir un tejido social vivo, o bien, dinámico dando un sentido a las representaciones simbólicas que se presentan en el entorno”. (Sackmann et al. 1997, p.45)

Como señala dicho autor existe una diversidad de culturas, “cada cultura es caracterizada por formar modelos, patrones explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que lo conforman, que suelen transmitirse de una generación a otra”. (Pinzón, 2007, p.42).

En Guatemala existe una gama de culturas (multilingües, multiétnicas y pluriculturales), las cuales han surgido a lo largo de la historia, razón que en el área urbana y rural del país, se desarrollan diversas tradiciones, reglas, símbolos que van tomando forma y significado en cada una de las personas, que son expresados a través de los sentimientos, pensamientos y conductas.

Las costumbres y tradiciones, marcan características específicas de la etnia, como lo es el uso de la vestimenta (traje típico, resaltando el símbolo de flores multicolores), ideología religiosa, el uso del idioma (kakchiquel).

Se busca reflexionar sobre el origen o sentido de todo lo que envuelve la vida cotidiana, para lograr una aproximación en la interacción humana en su propia transformación cultural.

Una reflexión sobre la cultura es;

“Son procesos de desarrollo intelectual, estético, científico y tecnológico del acontecer humano, los cuales determinan pautas de conductas adquiridas y transmitidas mediante símbolos pero sobre todo costumbres y tradiciones. Sin embargo es necesario reconocer que los seres humanos pertenecemos a la misma especie y en esencia, todos somos iguales encontramos que estas creaciones han tenido características especiales según los distintos grupos, los distintos países y las distintas épocas históricas. Por ello desde una perspectiva particular, la cultura también tiene, manifestaciones y costumbres de un pueblo, heredados y transmitidos de generación en generación. De ahí

que todos de alguna manera la entendemos como parte de lo que somos, individual y socialmente”. (Vásquez, S., Gómez, S., Lugo, V., 2005, p.10).

Por lo tanto, las costumbres se desarrollan y ajustan a cada generación, con la esencia de “las características propias de cada comunidad, por dicha razón existe la dimensión de la unidad y diversidad de la cultura”. (Pinzón, 2007, p. 44). También la formación y desarrollo de la cultura se inserta en un medio ambiente o entorno en que vive y se desenvuelve los seres humanos.

El contexto cultural es un “sistema crítico, constructivo porque necesita una base en la necesidad de contar con un principio que permita conocer el origen, a través de los extensos estudios científicos realizados en los países de Asia, América y África determinaron las semejanzas de diferentes periodos históricos, pero también que el contexto no era cíclico sino en espiral, ya que cada nueva fase se revestía de formas diferentes, de acuerdo a la ideología de cada sociedad” (Ponce, 1999, pp.102-103). El Autor propone que todo contexto cultural está formado por tres elementos fundamentales los cuales son:

7.4.1 Medio Geográfico: (establece el espacio al que se adapta cada grupo humano).

7.4.2 Procesos Productivos: (representan las actividades económicas que realizan las personas para vivir y desarrollarse, también se producen las relaciones entre los hombres formando sociedades, con sus divisiones uniones o estratificaciones).

7.4.3 Historia: (proporciona el marco temporal, que entrelaza los hechos pasados y los significativos a la vivencia).

La importancia del “contexto cultural es esencial para identificar el origen del porqué de las dinámicas familiares, el rol social de los individuos de las comunidades, en Guatemala existe una diversidad de culturas pero cada una de ellas tiene características específicas, que pueden ser parecidas unas de las otras, pero nunca serán iguales”. (Juárez, A. 2010, p.22). A continuación se aborda el tema el rol de la mujer en la sociedad.

7.5 Descripción del Contexto Familiar:

La familia es la institución primaria donde se produce el proceso de socialización de los individuos. Es donde los niños aprenden a ser masculinos, adultos, maridos y padres, en el caso de las niñas a ser femeninas, adultas, esposas y madres.

Desde el punto de vista de las Ciencias Sociales “la institución familiar es definida como un sistema de normas necesarias para alcanzar alguna meta o actividad que las personas consideran importante, o más formalmente, un grupo organizado de costumbres y tradiciones centradas en una actividad humana importante”. (Calhoun, F. Craig, T. Et al., 2000, p.67-68).

Por lo tanto, las ciencias sociales refieren que la familia es una institución básica de la sociedad, porque es donde se introducen a los nuevos miembros de la sociedad en las diversas normas, pautas y valores que a futuro le permitirán vivir autónomamente en sociedad.

Como toda institución la familia cumple con funciones de enseñanza-aprendizaje, con las niñas y los niños, especificando los límites que cada familia posee, según su historia y cultura. Por lo que es necesario mencionar las funciones de socialización, regulación sexual – reproductiva y afectiva que ejercen los padres con su hijos.

7.5.1 Función familiar en la socialización: El proceso de socialización se “fundamenta en aprender los valores, costumbres y tradiciones, de la sociedad en la que se ha nacido, así la familia puede transmitir continuamente los parámetros dentro de los cuales se permite”. (Fasier, 1997, p.99-100).

Fasier, (1997), explica que en la infancia cuando se reciben los primeros mensajes socializadores los cuales por ser recibidos en una etapa de gran susceptibilidad a la influencia externa, tienen un poderoso efecto.

La persona aprende qué es lo que en su cultura es considerado correcto, adecuado, pertinente, aprendiendo también a diferenciarlo de lo incorrecto, inadecuado o no deseable. La socialización moldea, en gran medida, nuestros pensamientos, sentimientos y conductas.

La socialización es homogeneizadora, la cual tiene dos factores importantes que por un lado es igualitario y por el otro diferencial:

7.5.1.1 Factor igualitario: Las personas nacidas en una misma sociedad o cultura las normas y las expectativas sociales son iguales.

7.5.1.2 Factor Diferencial: se realiza con base en las variables, edad, sexo, nivel socioeconómico, no se socializa por igual a varones que a mujeres.” (Galván, 2003, p.43).

Un factor clave en el proceso de socialización es la transmisión de roles. “Se entiende por “rol” al conjunto de expectativas compartidas acerca de la conducta de quienes ocupan posiciones específicas en una estructura social”. (Gómez, C., Uiran, R., 2001, p.295).

En la sociedad Guatemalteca se puede evidenciar claramente que los roles son transmitidos de forma diferenciada, en el género masculino (valor +) y femenino (valor -), la sociedad y la familia adoctrina a las personas de forma distinta y tiene expectativas diferentes sobre ellas en función al género.

La familia es un agente socializador que por la función afectiva y temprana que cumple en la vida de los individuos, tiene una especial influencia sobre ellos como también una gran relevancia como agente de transmisión de roles.

“Las personas interiorizan patrones de conducta de lo considerado femenino, masculino, tienden a reproducirla y a transmitirlas a los demás, los padres son espejos de conductas, los hijos en su propio entorno familiar tendrán conductas de forma igual o similar, es aquí donde se entiende el porque continua el patriarcado, la

dominación, la desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres”. (Freixas, 2000, p.65-66). Partiendo de la definición de Freixas, (2000). Se puede decir que toda sociedad depende primariamente de la familia, por lo tanto los padres tienen una función primordial en la socialización de sus hijos para encausarlos positivamente o negativamente en los proyectos de vida a desarrollar.

7.5.2 Función familiar en la regulación sexual: La familia es la principal institución que regula la satisfacción de los deseos sexuales, esto se debe a la condición de género.

“La sexualidad es una función vital que sobre la base el sexo biológico condicionado y adaptado según pautas que la sociedad crea en cada persona, existe y busca satisfacción independiente o asociada a la reproducción. Con el sexo nacemos, pero nuestra sexualidad es aprendida. Comienza con el nacimiento, evoluciona y se desarrolla a lo largo de la vida, siendo diferente en cada edad, y desaparece con la muerte, y no con la incapacidad de procrear. El sexo representa una forma de expresión integral de los seres humanos, vinculada a los procesos biológicos, psicológicos y sociales del sexo”. (Villarreal, Sánchez, 2002, pp.123-141).

En la cultura rural guatemalteca, se observa de manera generalizada que la familia respeta al hombre en su derecho a libertad sexual, reprimiendo de éste derecho a la mujer, al discriminarla, coaccionarla y violentar su vida sexual. “la familia le transmite al género femenino los estereotipos que la sexualidad es mala porque pierde valor como mujer por lo que debe de esperar hasta casarse (...), la

desigualdad de condiciones, se genera por lucha de poder de dominio del sistema patriarcal (hombres)". (Benítez, 1999, p.10).

Uno de los ejes centrales de la configuración de las identidades de género es la sexualidad. Cada cultura determina en base al sistema sexo-género vigente la manera "adecuada" de ejercerla a partir de si se es hombre o si es mujer.

En la mayoría de las culturas el ser hombre se construye en oposición al ser mujer, así, desde pequeños, los hombres se encargarán de demostrarlo socialmente.

Por tanto, en la cultura patriarcal las mujeres son preparadas socialmente para vivir en la sexualidad procreadora, mientras que la sexualidad erótica se convierte en la parte negativa de su sexualidad. En el caso de la condición masculina la sexualidad erótica es un eje principal y positivo, mientras que la sexualidad procreadora aparece como una potencialidad del sujeto que sólo lo define simbólicamente.

7.5.3 Función familiar en la reproducción de la mujer:

De la familia depende primariamente toda sociedad en lo que respecta a la concepción y nacimiento de nuevos seres, sin embargo, esta función ha sido controlada por el hombre.

Bajo el sistema de dominación masculina, patriarcado, a los hombres se les otorga el control, dominio de la sexualidad y la reproducción.

“En algunas sociedades las mujeres no tienen autonomía para tomar decisiones sobre su salud reproductiva y no disfrutan de la ciudadanía plena, ya que no ejercen sus derechos sexuales y reproductivos”. (Díez, 1997, p.72-73).

Actualmente se entiende por “derecho reproductivo a la potestad de las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas que desean tener, cuándo tenerlos, con qué frecuencia (...). Es importante la información, educación y medios para lograrlo; igualmente alcanzar el estándar más alto de salud sexual – reproductiva, tomar decisiones sobre la reproducción libre de discriminación, coacción y violencia”. (Fauné, 1994, p.38-39).

La familia es el espacio donde se realizan las actividades reproductivas referidas a todas las actividades tendientes a garantizar el bienestar de sus miembros. Estas actividades son otorgadas a las mujeres a partir de la división sexual del trabajo que el patriarcado impone.

7.5.4 Función afectiva que cumple la familia:

En la actualidad esta función es ejercida por la madre, más que por el padre. Esto se debe por las relaciones de género que han estado históricamente influenciadas por los grados de poder, de un género sobre otro, y en las sociedades actuales, el hombre sigue teniendo la posición privilegiada.

“A las mujeres se les asocia a la sensibilidad, la dulzura y el afecto, es decir al mundo de las emociones, mientras que a los hombres se les asocia a la firmeza, y a la rudeza, características propias de quienes deben ejercer dominio sobre otras personas, en este caso, sobre los miembros de la familia”. (Engels, 1981, p.40).

En conclusión el contexto familiar, ejerce las funciones más importantes del desarrollo del ser humano, determinando la conducta y los proyectos de vida que cada hombre o mujer ejercerán a futuro, la estructura familiar no tiene un ciclo de vida, porque no tiene un principio y un fin ideal, sino más bien la historia de la familia es la que da el resultado de los cursos de vida entretejidos por sus miembros.

7.6 Enfoque de Género en Ámbito Laboral:

A lo largo de la historia se puede evidenciar, que en el ámbito laboral existe empoderamiento por el género masculino, porque la sociedad estableció que eran los de mayor capacidad para desempeñar puestos de importancia, porque se daba por hecho que el hombre era el ideal por sobresalir en las siguientes características:

Don de mando, mantener el control del grupo, por tomar decisiones sobre el trabajo a realizar, mantener la objetividad, trabajar en base a resultados, etc.

Aspectos que han ido cambiando con el tiempo, porque la mujer ha logrado ejercer el derecho al trabajo, al evidenciar capacidades, habilidades y destrezas productivas, factores favorables para el desarrollo del país. El autor señala que “la inserción laboral de la mujer se vuelve una acción de rompimiento de una red transgresora de normas sociales, con ello abre espacios de trabajo y reconstruye redes con el ámbito educativo, es allí donde cobra mayor importancia la incorporación de la mujer en el sector empresarial”. (Ridaura, 2006, p.22).

Como se puede observar la autora hace mención del proceso de la organización social, aspecto que actualmente se continúa trabajando porque el tema de la igualdad de condiciones de género, aun no es equitativa.

En la presente investigación se utilizará el concepto de complementariedad derivada de la teoría feminista. “en la cual sostienen que el hombre y la mujer son complementarios, que ni el uno ni el otro sobresalen en la vida social, lo que existe es una diversidad que indican particularismos y diferenciaciones, conceptos que planean una complementariedad flexible que intenta mostrar que los roles de género no son rígidos ni estáticos” (Condarco y Murra, 1987, p.120) ,

Esto quiere decir que las actividades realizadas por las mujeres pueden ser hechas por los hombres o viceversa. Se “describe que el género se preocupa por la

construcción social de las relaciones hombre-mujer que juegan roles diferentes en la sociedad, como las diferencias de género construidas por determinaciones ideológicas, históricas, religiosas, étnicas, económicas y culturales". (Ledezma, 2006, p.15).

González, (2006), define género como una concepción que está marcada social y culturalmente, aspecto por el cual muchos autores continúan en un debate sobre el término específico porque destacan que las relaciones sociales entre hombres y mujeres varían de una sociedad a otra y estas relaciones sociales pueden ser explicadas por varios aspectos, como la cultura, los símbolos, la economía, la política, la historia entre otros.

7.7 Interacción Trabajo – Familia, Desde La Perspectiva Feminista.

En los últimos años la mujer ha jugado un papel destacable al incorporarse al sistema laboral formal, en donde ha demostrado el desempeño equivalente al del hombre, pero pese a todo esfuerzo continuo sigue vulnerable.

Porque el sector empresarial se basa en competitividades productivas, en donde prefieren tener el mayor número de personal masculino, porque garantizan que tendrán disponibilidad de tiempo al contrario de la mujer, que requiere flexibilidad de horario para el cuidado de los hijos, como también tener tiempo de pre y post

parto, aspecto que representa para la empresa perdidas porque deben de tener personal interino para dichas situaciones.

Señala que “el sistema al minimizar las labores de la mujer realiza un divorció entre trabajo productivo con la reproducción del trabajo familiar, aspecto que son totalmente interdependientes, pero la subjetividad social las hace ver que están ligadas sin posibilidad de separarse, efecto que hace que hombre y la mujer mantengan la visión que pareciera estar marcada por una mirada de armonía que oculta las tensiones existentes”. (Corbi, 2009, p.21)

Como bien los señala Corbi, el papel que realiza la mujer en el trabajo y en el hogar, son dos aspectos diferentes que se pueden realizar paralelamente sin necesidad de afectar las funciones que requieren ambos en la sociedad, las desigualdades que se ejerce sobre el género femenino, son vistas como parte del diario vivir de la mujer, son acciones que culturalmente ya están establecidas por lo que se prefiere continuar con el círculo opresor a oprimido.

El autor describe “que la teoría feminista ha empleado diversos términos para referirse a “las relaciones existentes entre el trabajo y la familia (interferencia trabajo-familia, interacción trabajo-familia), el más ampliamente propuesto ha sido el concepto de "conflicto trabajo-familia", definido por Greenhaus y Beutell (1985) como "una forma de conflicto de rol, en el que las presiones que resultan del trabajo y las presiones familiares son mutuamente incompatibles en algún aspecto". (Pleck, 1990, p.77).

Esta definición, continúa con un punto de referencia sobre la conciliación vida laboral y familiar, ya que enfatiza un aspecto fundamental para la comprensión de estos dominios: la bidireccionalidad existente entre el trabajo y la familia. A partir de esta idea, se han identificado dos tipos de conflicto: uno en el que el trabajo interfiere en la familia, y otro en el que la familia interfiere en el trabajo.

El argumento central de esta teoría es que las personas desempeñan diferentes roles que corresponden con determinadas expectativas. Sin embargo, cuando las personas se enfrentan a diversas demandas, teniendo que desempeñar múltiples roles a la vez, les resulta muy complicado cumplir con las expectativas de todos esos roles, por lo que es probable que se experimente conflicto. Por ejemplo, cuando tienen que desempeñar el rol de padres y de trabajadores, pueden surgir conflictos, ya que éstos pueden ser incompatibles en muchos momentos. En cuanto a las demandas laborales (número de horas de trabajo). Cuantas más horas trabaja una persona, mayores niveles de conflicto trabajo-familia experimenta.

El trabajo a turnos y en horario nocturno también dificulta la conciliación entre la vida laboral y familiar. Este tipo de jornadas afecta las relaciones personales de los trabajadores e interfieren en el desempeño de sus actividades domésticas. Como se ha comentado previamente, las demandas laborales no son las únicas que pueden conducir a un conflicto, puesto que éste es bidireccional, las demandas familiares también pueden obstaculizar el desempeño de las tareas laborales.

El autor menciona que “el conflicto trabajo –familia es considerado en sí mismo como una fuente de estrés tiene una serie de consecuencias a nivel organizacional y familiar. Un conflicto conduce efectos negativos ejemplo: el conflicto trabajo –familia conduce insatisfacción familiar, y el conflicto familia - trabajo conduce insatisfacción laboral. Factores que provocan que la persona minimice los grados de bienestar emocional, es decir provoca insatisfacción en su todas las actividades” (Sanz, 2011, p.102). Con la percepción de los conflictos familiares y laborales, la persona también puede presentar sintomatologías físicas; como lo es el agotamiento, estados de ánimo negativos e insatisfacción en todas sus acciones, la teoría feminista promueve que para minimizar dichos efectos la persona busque estrategias de afrontamiento (se refiere en realizar un diseño concreto de funciones del puesto de trabajo) y buscar redes de apoyo con el entorno, con el objetivo de descargar las tensiones que provoca diversas actividades.

CAPÍTULO IV

8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación se desglosan los resultados que coinciden los tres estudios de casos obtenidos en la presente investigación. Se utilizarán códigos para los relatos de las mujeres participantes como también para los padres de familia, por motivos de confidencialidad.

En el municipio de Patzún Chimaltenango, las condiciones de género de las mujeres kakchiqueles, se derivan de las costumbres y tradiciones que han dejado los antepasados y que han sido transmitidas de generación en generación.

Son pocos los cambios que se han realizado en el ámbito educativo y laboral, factor que ha provocado escaso nivel de avance en el desarrollo integral de cada individuo, las razones se detallan a continuación.

8.1 Familia Extensa:

Las tres mujeres participantes forman parte de familias extensas, el número de integrantes es superior a los diez hijos, los pobladores actúan en base a la ideología religiosa que les fue transmitida sobre el tema de la procreación. La cual se fundamenta en tener todos los hijos que se pueda, sin importar si se tienen los recursos económicos necesarios para el cuidado del niño y lo más importante no se verifica si la madre está en condiciones óptimas de salud para la fecundación. A continuación se presenta un relato que refleja lo expuesto:

Relato No. 1
Ideología religiosa, sobre la procreación

“Gracias a Dios con mi mujer tuvimos diez hijos, fuimos muy bendecidos, porque en la biblia dice, quien traiga más hijos a la tierra tendrá honra y gloria en las puertas del cielo, y nosotros por eso estamos agradecidos por todos los hijos que nos mando nuestro señor padre celestial, aunque no tenemos nada que ofrecerles estamos seguros que Dios nos ayudará a que los patojos salgan adelante”.

Padre de familia: B29.1 Noviembre 2012.

En el relato se evidencia la influencia de la ideología religiosa en la vida de las mujeres, la procreación es impuesta y no decidida. Los padres de familia no tienen los recursos necesarios para que el niño tenga lo indispensable para un óptimo desarrollo, las mujeres participantes coinciden que vivir en un núcleo familiar extenso es un factor negativo porque conforme van creciendo, tienen que cumplir roles maternos con sus hermanos más pequeños, por lo que las actividades propias de un niño como por ejemplo; jugar tiene que ser excluido, por el trabajo doméstico.

Relato No. 2
Ideología religiosa, sobre la procreación

“Nacer en una familia tan grande, es lo peor, porque el dinero no alcanza, se come lo más poquito que se pueda, ayudar a mí mamá en la casa porque ella no se daba abasto con todo o bien porque no podía porque otra vez estaba embarazada y mientras más hijos tenia más enferma se ponía yo ya a los cinco años ya cuidaba a mí hermanito de dos años, yo recuerdo que ni tiempo para jugar me dieron mis papás, porque tenia que aprender a ayudar a mi mamá”.

Mujer participante: B29 Noviembre 2012.

El padre y la madre al tener una familia extensa les es difícil cuidar y mantener económicamente a cada hijo, por lo que se ven obligados a involucrar a cada integrante a desempeñar roles de cuidados maternos (a las niñas mujeres), roles de trabajos informales como lo es labrar la tierra (a los niños hombres) para ayudar en el sostenimiento económico del hogar. Para tener una mayor comprensión de los recursos financieros de la familia extensa se detalla a continuación.

8.2 Economía Familiar:

Los padres de familia de la tres mujeres participantes, se dedican al comercio informal en donde obtienen un ingreso diario que oscila en los cuarenta quetzales exactos, la cantidad que fluctúa al mes, es de mil doscientos quetzales salario mínimo, normalizado por el gobierno guatemalteco, egreso económico precario para la subsistencia de los diez integrantes de la familia.

Relato No. 3 Economía Familiar

“Mi papá es agricultor siempre ha ganado poco dinero, dinero que no alcanza para mucho, yo recuerdo que cuando éramos niños con mis hermanos nos enfermamos mucho y mi mamá nos curaba con plantitas curativas, nunca fuimos con el doctor, ni mucho menos nos compraron ropa nueva, o juguetes, nosotros crecimos en la pobreza, pero Dios nos amparó siempre ”.

Mujer participante: B33 Noviembre 2012.

Por los escasos recursos económicos, las familias extensas tienen limitaciones alimentarias, educativas, médicas y recreativas entre otras, que toda persona necesita en su desarrollo integral.

Los padres justifican sus pocos avances en mejorar la calidad de vida de su familia, por el factor económico, pero no buscan ingresar a programas de desarrollo sostenible, programas educativos de enseñanza acelerada, programas de rendimiento agro-cultivables. Etc. Que ayudarían a la familia a tener mayores ingresos económicos, el acomodamiento de actitud patriarcal, obstruye el acceso de oportunidades de los niños y niñas.

A continuación se presenta como la economía juega un factor importante en las condiciones de género en el ámbito educativo y en los proyectos de vida de las mujeres.

8.3 Condición de Género:

Por la escasa condición económica los padres de las tres mujeres participantes coincidieron que ellos no querían que sus hijas estudiaran porque se requería de mucho tiempo y dinero, los beneficios económicos de la profesión no se obtendrían prontamente. El padre familia (B.33.1) refiere que a pesar del factor económico realizó el esfuerzo de enviar a sus hijos a la escuela, pero para ello efectuó una clasificación basada en la condición de género.

En donde prefirió enviar a sus hijos (hombres) y no a sus hijas (mujeres), porque en la cultura kakchiquel se tiene la creencia que la mujer debe de casarse antes de los dieciocho años de edad, para así asegurar su manutención a través del trabajo del hombre, por lo que se vuelve innecesario que la mujer asista a la escuela, ya que es relacionada exclusivamente para realizar el trabajo doméstico y para el cuidado de los hijos, acto que refleja exclusión y opresión en los derechos de los niños y niñas. Los roles de género se afianzan desde las primeras etapas de desarrollo, como también se visibiliza el control patriarcal en los proyectos de vida de las mujeres participantes.

Relato No.4

Condición de género, Hombres vrs. Mujeres en la educación

“Yo quiero a todos mis hijos, pero cuando decidí que algunos de mis patojos fueran a estudiar preferí que asistieran mis hijos hombres porque las mujercitas pensé que se iban a casar rápido y que por gusto iba a gastar dinero para que fueran a la escuela pensé que era mejor que se quedaran en la casa para que su mamá le enseñaran a cocinar y así estar listas para el matrimonio”.

Padre de familia: B35.1 Noviembre 2012.

El relato anterior refleja que las oportunidades educativas que brindan los padres de familia, son para los hijos varones porque son los que consideran con mayor capacidad para desempeñar diversas actividades en cambio a la mujer se le asigna roles de trabajo doméstico, sin oportunidad de demostrar las capacidades intelectuales que cada una posee, limitándolas en el desarrollo educativo, repercutiendo negativamente en los proyectos de vida.

Las tres mujeres participantes coinciden en referir que gracias a las becas educativas que otorgan diversas organizaciones no gubernamentales y a su esfuerzo propio, pudieron tener acceso a la educación, a continuación se detalla.

8.4 Influencia Patriarcal en el Ámbito Educativo:

A pesar de la negativa de los tres padres de las mujeres participantes accedieron a que sus hijas fueran a la escuela, a través de las acciones afirmativas de las becas de estudio otorgadas por la organización no gubernamental llamada A.E.M. Amigos de los niños del mundo.

Los programas en pro de la educación han logrado transformar mínimamente la ideología de los tres padres de familia de enviar a la niña mujer a la escuela, en el siguiente relato se ejemplifica la dinámica de los pobladores sobre el tema.

Relato No. 5
Influencia patriarcal en el contexto educativo

“Mi papá dejó que yo estudiara porque lo vinieron a visitar, dos maestras de la Escuela, ellas tenían la misión de dar becas a las niñas, porque en aquella época, sólo hombres iban a estudiar, eran muy poquitas las mujeres que iban a la escuela, porque decían que para qué estudiaban las mujeres si se iban a casar rápido, mejor que los hombres la mantuviera, (los pensamientos de antes y de ahora verdad jajajaja), entonces le vinieron a decir a mi papá que me dejara ir a la escuela una semana y que si de verdad a mi no me gustaba que entonces ya no me mandara. Mi papá por compromiso dijo que estaba bien, que me dejaba probar, pero sí lloraba que entonces ya no me mandaría. Pero a mi desde el primer día me gustó, yo era feliz con mis compañeras de la escuela, y lo mejor de todo que me iba bien, sacaba buenas notas, a mi papá y mi mamá no les quedó de otra que cumplir su palabra de mandarme a la escuela. Las maestras cada vez que yo faltaba a la escuela, mandaban alguien a la casa para ver porque no había llegado, entonces esa fue una forma de presionar a mi papá para que me dejara ir a la escuela”.

Mujer participante, B35, Noviembre 2012.

Las tres mujeres participantes en la presente investigación, coinciden en que sus padres les otorgaron el permiso para asistir a la escuela y ser becadas, pero fueron condicionadas con dos aspectos que debían cumplir.

Primero: Debían de obtener siempre notas superiores al promedio para no perder la contribución económica que recibían mensualmente los padres para los gastos educativos.

Segundo: Qué al regresar de la escuela debían de ayudar a la madre a realizar las labores del hogar.

Relato No. 6
La niña como objeto de beneficio económico del padre.

“mi papá me dejó que siguiera estudiando con la condición que cuando regresará de la escuela tenía que ayudar a mi mamá a los quehaceres de la casa a mi papá no le gustaba que yo hiciera tareas, él solo quería que yo estudiara durante las horas de clases para que no perdiera la contribución económica que me daban, en la tarde me ponían a desgranar maíz, hacer tortillas, o cualquier cosa de la casa, yo no podía hacer mi tarea, yo me iba un poquito más temprano a la escuela para hacer mi tarea, o bien salía un poquito más tarde de la escuela, para terminar mi tarea, para no llegar hacer nada a la casa, y en los recreos siempre hacía la tarea. Me costaba mucho, por eso siempre preferí los exámenes y no las tareas, yo le puedo decir que yo ganaba las clases porque se me quedaba muy rápido todo, entonces en los exámenes me iba muy bien, y en las tareas no mucho, pero no era que yo no podía, si no porque no tenía tiempo de hacerlas en mi casa y porque mi papá no me daba dinero para comprar los materiales que necesitaba para hacer la tarea.”

Mujer participante, B29, Noviembre 2012.

Dos aspectos interesantes para analizar son los siguientes:

1) Los padres en un inicio no estaban de acuerdo con enviar a su hija a la escuela, luego cambian de opinión y le piden a las niñas puntajes sobresalientes, ¿A qué se debe el cambio de actitud? Al analizar la situación se evidencia que por ser becadas las niñas por la Asociación no gubernamental A.E.M. Amigos de los niños del mundo, los padres obtuvieron mensualmente una cuota económica, para gastos

educativos de la beneficiaria, acción que los padres no realizaron en totalidad, porque hacían uso de este aporte económico para su beneficio personal.

Un aspecto interesante es que los padres al recibir el pago de la beca que tenían sus hijas se acomodaban y no las apoyaban en los aspectos mínimos que no cubren las becas, como por ejemplo, colaboración de alguna refacción organizada por los compañeros de clase, o compra de materiales mínimos para actividades extracurriculares, en el siguiente relato ejemplifica el tema.

Relato No. 7

Falta de apoyo económico de los padres para la educación de sus hijas.

“habían cosas que la Asociación no me pagaba como refacciones cuando habían celebraciones del día de la madre, o del padre o materiales para adornar la clase para alguna actividad especial, yo le pedía dinero a mi papá (Q.5.00 a Q.10.00), también le pedía dinero para comprar algún material, pero me decía, **“para que lo vas a comprar si después ya no lo vas a usar”** Así que, yo le iba a prestar dinero a mi vecina y le pagaba lavándole la ropa, o ayudaba a sus hijos para las tareas en el poquito tiempo que tenía libre, para no quedar mal con mis compañeros de clase.”

Mujer participante, B33, Noviembre 2012.

Las mujeres participantes expresan que buscaron la forma de cumplir con todo lo solicitado por la escuela a pesar del escaso apoyo del padre, también mencionan en reiteradas ocasiones que el proceso de la formación escolar fue una etapa difícil y poco agradable por la presión ejercida por la Asociación que les

brindaron el subsidio económico, por lo que debían sacar notas arriba del promedio y por la influencia que ejercían los padres en el ámbito familiar y social.

2) Los padres brindan un significado totalmente diferente de “ayudar” en los quehaceres del hogar a sobrecargar a la niña en los roles domésticos. Las tres mujeres participantes comentan que tenían asignadas tareas escolares las cuales no podían realizar por el factor tiempo, la madre y el padre preferían que realizaran diversas tareas domésticas en la vivienda, en el campo, en la venta informal entre otros, que brindarles tiempo necesario para estudiar. A continuación se presenta un relato que evidencia dicha acción condicionada.

Relato No. 8
La falta de apoyo familiar en la educación

“Yo hacía todo lo posible por hacer mis tareas, pero me costaba mucho porque en la tarde, mi mamá me ponía a cuidar a mis hermanos más pequeños, tenía que hacer las cosas de la casa, y mi papá me llevaba a recoger leña, entonces me quedaba poco tiempo para hacer la tarea, con decirle que habían veces que hacía mis tareas en el baño para que mi papá no me pusiera hacer otras cosas. Mi papá siempre me pegó cuando la maestra decía que yo no había hecho la tarea o cuando no ayudaba en la casa, yo le trataba de decir que ellos mismos no me daban el tiempo para hacer las tareas, pero él y mi mamá nunca me entendieron, solo les importaba el dinero que nos daba la Asociación”.

Mujer participante, B35, Noviembre 2012.

A los padres de familia les interesaba más el beneficio económico que obtenían de sus hijas al ser becadas, que apoyarlas en el proceso de preparación educativa, como en sus proyectos de vida. Los patrones opresores de crianza de las tres mujeres participantes se refleja en el desinterés, despreocupación, falta de comunicación entre padre e hija, el poder extremo que ejerce el padre en todos los ámbitos de la vida es evidente el empoderamiento que se tiene solo por el simple hecho de ser “MUJER”.

Otro factor importante que se refleja es la falta de derecho a la recreación que tuvieron las niñas, los padres de familia las limitaron al juego, como también a compartir con otros niños de su edad, aspecto que provoca a continuación se describe.

8.5 Empoderamiento Social:

El empoderamiento social que ejercieron los tres padres de familia de las mujeres participantes, se visibiliza en la limitación a la recreación que todo niño tiene derecho. El padre y la madre influyeron en el contexto social al restringirles las amistades que podían tener en la escuela. El padre decidía con que niños podía jugar su hija, para ello realizaron una clasificación con base a la extracción social, poder comunitario y etnias (mestizo o indígena) en el siguiente relato se identifica el sometimiento de la niña.

Relato No. 9
Empoderamiento social hacia la mujer

“mis papás me decían quienes podían ser mis, amigas, a quienes le tenía que hablar, ellos solo querían que yo me juntara con las niñas que sabían que sus papás tenían dinero, o los papás que consideraban que eran muy respetados por la comunidad, no les gustaba que yo me juntara con niñas mestizas porque decían que ellas son muy orgullosas y las niñas no eran así, de lo contrario me decía “que te dije que no te juntes con esa niña, que no tiene dinero”, y a ellos no les importaba si era o no inteligente, solo veían las clases sociales”.

Mujer participante, B29, Noviembre 2012.

El relato evidencia la influencia que tuvieron los padres con sus hijas en relación a la construcción de la ideología del nivel de clases sociales, de estatus económico y étnico, el sometimiento del padre es reflejado en el poder de decisión de lo que deberían de hacer las mujeres participantes, no tuvieron la oportunidad de actuar según criterios propios, cada padre de familia formó los proyectos de vida de cada una de las niñas según su conveniencia.

Otro factor que se evidencia en el empoderamiento social, es el reconocimiento público que recibieron los tres padres de las mujeres participantes, cuando las docentes de la escuela invitaban a los progenitores a participar en actividades educativas específicamente en desfiles y actos de reconocimiento, los padres se presentaban rápidamente, con una actitud positiva, en donde evidenciaban ante la sociedad estar muy orgulloso de los logros alcanzados por su hija.

Aspecto interesante porque es una forma de presión social hacia la niña, la ideología de su formación académica la basa en esforzarse en los estudios para darles a sus papás espacios de reconocimiento ante los miembros de la comunidad y obligación que se atribuye a sí misma porque su padre - madre nunca antes habían presenciado dichas actividades, por la falta de formación académica.

Al realizar dichas acciones la niña confunde el objetivo primordial de la educación, que es adquirir conocimientos para luego realizar una construcción propia, en donde se sienta bien por sus logros alcanzados y tener la motivación de avance para sí misma, pero por la conducta del padre, la niña forma su ideología de tener logros satisfactorios en la escuela para captar la atención de sus padres, aunque para ellos sean actividades para destacarse socialmente.

Relato No. 10

Importancia de los padres de familia por las apariencias sociales

“A pesar de no darme tiempo en las tardes para hacer mi tarea, a ellos le gustaban que los mandaran a llamar, cuando me iban a dar un reconocimiento yo todos los años fui abanderada, entonces los quince de septiembre yo llevaba la bandera en el desfile, y allí si mis papás se daban el tiempo de ir conmigo a la par, en todo el desfile, cuando se trataba de lucirse con la comunidad allí si estaban mis papás. Y ahora pienso en la inmensa influencia que siempre han tenido conmigo yo me sentía con la obligación de sacar buenas notas, de esforzarme para sacar las tareas del colegio, a pesar que no me apoyaban en la casa con mis estudios, algo contradictorio verdad.”

Mujer participante, B33, Noviembre 2012.

Para los pobladores de Patzún es muy importante destacar socialmente, el tener la atención de la comunidad, la creencia es: la persona que logre destacar en las diversas ramas educativa, deportiva, política o bien a nivel religioso, brinda estatus de poder social, como también obtienen privilegios en actividades comunales ya que reciben ofrendas otorgadas por los líderes comunitarios. Los padres de las tres mujeres participantes se apropiaron de los logros obtenidos por sus hijas, pero sin brindarles apoyo personal, familiar y económico. A continuación se presenta un relato que refleja dicha dinámica.

Relato No. 11
Importancia del padre por el contexto social

“Cuando mandaban a llamar a mis papás porque me iban a dar un reconocimiento entonces allí si me abrazaban delante de todos y decían *“nosotros la apoyamos”* a mi hija, y todo era mentira, en mi casa nunca me preguntaron como te fue hoy, estas cansada nada, pero a pesar de todo siempre me conformé en tener a mis papás aunque sea solo en las actividades sociales.”

Mujer participante, B35, Noviembre 2012.

Dichos relatos evidencian como los padres de familia influyeron en el desarrollo de los proyectos de vida de sus hijas, el empoderamiento y el sometimiento de poder ejercido fue totalmente adquirido por la niña mujer, aspecto que detonó una dependencia y codependencia familiar difícil de eliminar, las tres mujeres participantes coinciden que la crianza patriarcal ha influido en todas los ámbitos de la vida, negándoles la posibilidad de ser personas con decisión propia, independientes, emprendedoras y proactivas.

8.6 Coacción del Padre Ante la Toma de Decisiones Educativas de la Mujer:

Las tres mujeres participantes coincidieron que sus padres tomaron la decisión sobre que estudiarían sus hijas a nivel diversificado, la elección de la carrera de magisterio fue porque manifestaron que la mujer es la persona idónea para enseñar y trabajar con los niños. A continuación se ejemplifica en el siguiente relato.

Relato No. 12
La mujer sin toma de decisión

“Yo quería estudiar perito contador pero mi papá no me dejo, él decidió la carrera de magisterio, porque me dijo que esa era una buena carrera para mujeres, porque así solo tenía que trabajar con niños y no con adultos, me costó mucho sacar la carrera y mantener los punteos porque era una carrera que a mi no me gustaba pero para no decepcionar a mi papá y no perder la beca tuve que encontrar el gusto por la educación.”

Mujer participante, B29, Noviembre 2012.

En el relato anterior se evidencia que no se toman en cuenta los deseos de la mujer para decidir que carrera optar. Por lo que a la mujer en la comunidad escasamente es visualizada en otras ramas educativas como por ejemplo: actividades secretariales, contables, especializaciones en informática, electrónica, turismo entre otros, la influencia patriarcal que ejercen en los proyectos de vida de las mujeres participantes, provoca conductas de sometimiento, empoderamiento, sumisión y dependencia.

Los padres de las mujeres participantes no solo decidieron que estudiarían sus hijas a nivel medio (diversificado), si no que también en el nivel superior (universitario); optaron por la carrera de Ciencias Psicológicas, porque consideraron que continuarían en la rama infantil. Se demuestra que “8 de 10 mujeres indígenas universitarias del municipio de Patzún ejercen las profesiones de Psicología, Trabajo Social, Profesorado en Segunda Enseñanza, y solo 2 de 10 mujeres ejercen las profesiones de Ciencias de la Comunicación, Arquitectura y Ciencias Jurídicas”. (Informe del Censo Municipal académico, 2010, p.6)

Aspecto que demuestra la influencia de opresión que ejerce la familia en las mujeres profesionales, condicionan los proyectos de vida, según beneficios y conveniencias del padre, acción que impide la independencia y autonomía propia en el ámbito laboral, a continuación se presenta dicho tema.

8.7 Permiso Que Otorga El Padre A Su Hija Para Acceder Al Ámbito Laboral:

Las tres mujeres al obtener el título universitario, si deseaban desempeñar su profesión en el sector público o privado, antes de cualquier acción debían de pedir “permiso” al padre de familia para buscar empleo. Por la crisis económica que atraviesa el país guatemalteco, permitieron que sus hijas ingresaran al sector laboral, pero con la condición de iniciar la búsqueda de trabajo en el municipio de Patzún Chimaltenango, para evitar que tuvieran que viajar a la ciudad capital. Las tres mujeres participantes coinciden que buscaron trabajo sin resultados favorables por dos razones primordiales:

Las instituciones que laboran en Patzún, por condiciones de género prefieren contratar a hombres profesionales que a mujeres, porque manifiestan que tienen mayor control para el manejo de grupos como también mayor capacidad para trabajar con base a resultados.

Otra causa de desempleo son las acciones de los pobladores de Patzún, porque prefieren obtener servicios de profesionales de la psicología que no residan en el municipio, por temor a que una psicóloga del lugar rompa la confidencialidad en el proceso terapéutico.

Como información adicional las tres mujeres participantes comentan que en el trabajo informal al contratar al personal femenino en cargos como: dependiente de abarroterías, encargada de comercios y servicios, en los requisitos se solicita una carta firmada por el padre y/o titular de las mujeres, en donde se hace constar el permiso para laborar por determinado tiempo, (1 año mínimo).

Acción que realizan los comerciantes para asegurarse que las plazas no serán abandonadas en cualquier momento por las mujeres y para evitar gastos de acciones legales en contra de las mismas. Como se puede observar la mujer es totalmente desvalorizada a nivel social, no se valora la integridad como ser humano, pero es tanta la costumbre que es visto como una rutina. A continuación se ejemplifica dicho tema.

Relato No. 13
Permiso Laboral

“Cuando me gradué de psicóloga le pedí permiso a mis papás para poder trabajar, mi papá lo pensó mucho, pero por problemas económicos me dejó, pero me dijo primero buscas trabajo aquí en Patzún, antes de buscar en Chimaltenango o la Capital. Entonces hice rápidamente la carta de permiso por si me la pedían. Yo sé que en el sector formal no es un requisito pero yo de todas maneras lo hice por cualquier cosa. Antes que mi papá se arrepintiera, tengo que reconocer que eso no me gusta porque yo ya estoy grande, se lo que hago y eso de tener “permiso”, se siente como que uno fuera propiedad del hombre de la casa, pero bueno no me debo de quejarme porque todas pasamos por lo mismo al buscar trabajo. Eso es algo normal, pero no conseguí porque yo soy psicóloga clínica, los pobladores me reconocen como profesional, pero no irían conmigo a una terapia por miedo a que yo cuente su historia de vida y a que yo critique sus acciones. Nada de eso haría pero esos son los comentarios que se manejan aquí, me ofrecían un trabajo de maestra y no de psicóloga y no acepté porque era muy poco lo que pagaban”.

Mujer participante, B33, Diciembre 2012.

Como se puede observar cada cultura, cada sociedad, cada etapa histórica tiene maneras particulares de entender el contexto cultural como expresión de su propio ordenamiento social. Los aportes del feminismo en sus distintas etapas son sustantivos en la construcción de la autonomía de las mujeres y su visibilización como sujetas de derechos. Asimismo, permite comprender las diferencias de las relaciones de géneros y valores dominantes regido por patrones patriarcales de dominación. A continuación se desglosa el tema en el ámbito laboral.

8.8 Verificación Del Padre Al Lugar De Trabajo De Su Hija:

Las tres mujeres participantes coincidieron que al encontrar empleo en la ciudad capital, fueron sus padres indistintamente a cada lugar de trabajo a conocer y a dar el visto bueno sobre la ubicación de la institución donde iniciarían a laborar. Los padres realizaron dicha acción para asegurarse que era un lugar legal y a verificar por si mismos a lo que se dedica la institución. Con la finalidad de evitar conductas de contenido sexual por parte de las mujeres, ya que los patriarcas no confían en las acciones de sus hijas porque consideran que por ser mujeres se van a equivocar en tomar decisiones. A continuación un relato donde se detalla dicha situación.

Relato No. 14
Verificación del padre al lugar de trabajo de su hija

“Cuando encontré trabajo, yo les vine a contar a mis papás, mi mamá se alegró mucho y me dijo que le diera gracias a Dios por concederme un trabajo, pero mi papá me dijo ni te alegres tanto porque yo tengo que ir a conocer, yo voy a averiguar a que se dedica esa empresa, porque yo no confié en tus decisiones, muy profesional puedes ser pero no sabes tomar decisiones y menos de trabajo. Yo no estudié pero se distinguir entre lo bueno y lo malo, por algo ya tengo mis años, mañana vamos a ver si te conviene la institución o no”.

Mujer participante, B35, Diciembre 2012.

Las decisiones de las tres mujeres participantes son minimizadas desvalorizadas por los padres de familia, ellos justifican sus acciones de verificar el lugar de trabajo, por el amor que les tienen a sus hijas, expresan que es por salvaguardar la integridad, pero a través de los relatos se evidencia el poder de

control que ejercen en todos los ámbitos de la vida de la mujer sin ninguna exclusión ya que oprime a la mujer hasta en el ámbito sexual, aspecto que causa daño en el proceso de construcción en los proyectos de vida de cada una de ellas. A continuación se presenta el relato de un padre de familia, en donde se refleja claramente la dinámica de poder que ejerce.

Relato No. 15
La posición del padre ante la vida laboral de su hija

“Cuando mi patoja me dijo que iba a empezar a trabajar yo le dije que tenía que ir a ver la empresa era, porque ella con tal de trabajar y recibir dinero es capaz de meterse en un lugar de dudosa procedencia, lo que pasa que ella es muy ingenua, ella tiene poca experiencia en todo porque es muy joven y como están las cosas hoy en día de peligrosas cualquiera la puede “tontear”, yo quería saber en donde iba empezar a trabajar porque yo la quiero mucho y es mi responsabilidad como hombre de la familia saber que anda haciendo mi patoja, para que no se salga de control.”

Padre de familia, B35.1, Diciembre 2012.

Las mujeres participantes se acostumbraron a que sus padres ejercieran control en todos los ámbitos de la vida, hoy en día se visibilizan como acciones normales, difíciles de cambiar, por lo que se acomodaron a vivir bajo opresión y sumisión. A continuación se detalla los impactos psicológicos que provoca la influencia patriarcal en las mujeres en el contexto laboral.

8.9 La Mujer y Los Impactos Psicológicos: Estrés y Frustración Laboral.

El control en la vida de las mujeres es evidente, el padre necesita mantener bajo estricta observación las acciones de la mujer profesional, para mantener el poder en el hogar. Las mujeres participantes manifiestan que la influencia familiar se refleja en la vida laboral, de múltiples formas: ejemplo de ello es cuando tienen que cubrir horas extras en el trabajo. Los padres ejercen presión al llamarlas por teléfono para que salgan rápidamente del trabajo, situación que perjudica a las mujeres trabajadoras porque el rendimiento laboral decae, acciones que provoca estrés y frustración, tratan de realizar sus funciones lo más rápido posible, sin importar efectividad y la calidad del trabajo asignado.

Las mujeres expresan que por temor al padre, ya no ponen la atención debida a su desempeño laboral, porque están más preocupadas en evitar los regaños y gritos de su padre, las acciones las justifican al argumentar que es porque velan por la seguridad de sus hijas y porque se preocupan que viajen a altas horas de noche. Las mujeres profesionales explican que esa no es la verdad del porqué sus padres se molestan que realicen horas extras, es por lo que piensa la comunidad, la ideología que se tiene en el municipio de Patzún es que una mujer después de las 18:00 horas, no es correcto verla en la calle, y los padres para evitar que la comunidad haga malos comentarios de sus hijas la presionan para que salga rápidamente del trabajo.

Relato No. 16
Influencia de los padres en la vida laboral de sus hijas
(Laborar horas extras)

“Mi papá tiene mucha influencia y eso se ve en mi rendimiento en el trabajo, porque cuando me piden que me quede horas extras, yo ya trato de hacerlo lo más rápido que se pueda, ya no me importa si no va bien, **“ya solo hago las cosas por cumplir”**, y me empiezo a poner nerviosa, me empieza a doler la cabeza, más bien yo ya no estoy tranquila, porque mis papás me empiezan a llamar por el celular, me preguntan a que hora voy a salir y que porqué no vengo rápido. **“Yo solo estoy tranquila, en mi horario normal, allí trato de rendir lo más que pueda”**. Pero yo pienso que me pongo así, por miedo a que me regañen y ya no me dejen regresar a trabajar.”

Mujer participante, B29, Diciembre 2012.

El nivel de estrés y de frustración que presentan las tres mujeres es sumamente elevado porque tienen que estar al pendiente de no perder el trabajo, por un lado debe ser eficaz ante la evaluación del lugar laboral y por otro lado debe de cumplir con las reglas establecidas por su padre para dejarla continuar laborando. La influencia que ejerce la familia con la profesional sobrepasa la integridad de la mujer, aspecto que se puede observar en la siguiente dinámica que desarrollan los pobladores del municipio de Patzún Chimaltenango.

8.10 La Influencia Patriarcal Impide La Ascensión Laboral:

En cada lugar de trabajo de las tres mujeres participantes, las han tomado en cuenta para la ascensión laboral, ofreciéndoles un mejor cargo dentro de la institución, con responsabilidades superiores en el cumplimiento de las funciones y

con mayor remuneración económica. Aspecto importante porque significa que la mujer ha demostrado tener capacidades y aptitudes para poder desempeñar cargos superiores, es por ello que la toman en cuenta para la postulación laboral.

Pero antes de aceptar las mujeres, deben de consultarlo con el padre para obtener el visto bueno, pero aquí es donde se ejerce la influencia patriarcal ya que él piensa lo contrario de la institución, considera que su hija tiene poca experiencia y que no será capaz de cumplir con responsabilidades mayores y menos de tener personal a su cargo, es por ello que le hace ver que una mujer kakchiquel, joven no puede llegar a realizar acciones significativas en el ámbito laboral. A continuación se presenta dicha acción.

Relato No. 17

La influencia del padre, sobre su hija para no aceptar cargos superiores.

“Cuando le dije a mi papá que me querían ascender en el trabajo me dijo, *“y vos sabes hacer lo que ellos están pidiendo”*, yo no quiero que vallas a hacer el ridículo, porque llevas poco tiempo de haber salido de la U, yo no quiero que después digan que no estas preparada, a demás vos tenes que saber cual es tu lugar eres indígena y mujer, que vas a saber de manejar gente y es mejor ganar poco dinero porque con bastante la gente se vuelve poco humilde. Cuando mi papá me dice eso empiezo a dudar que yo pueda hacer las cosas, me da miedo porque pienso él tiene razón y si fracaso, que vergüenza, porque me voy a sentir tonta, mejor no acepté la propuesta.”

Mujer participante, B33, Diciembre 2012.

Este relato da cuenta de la desvalorización intelectual de la mujer, toma el papel secundario en la dinámica familiar, la influencia patriarcal es derivada de ideologías, creencias y tradiciones impuestas por la sociedad, a pesar que la mujer se ha preparado profesionalmente no logra tener dependencia personal, ya que los padres se involucran en el ámbito personal, educativo y laboral de sus hijas. Continuando con el ámbito de laboral se presenta las condiciones de género.

8.11 Condición de Género En El Ámbito Laboral:

El padre recomienda que es mejor recibir órdenes de un jefe (de preferencia hombre), para aprender de mejor manera las funciones solicitadas, también señala que una mujer debe ser remunerada módicamente, no debe tener demasiado dinero porque puede perder la humildad que caracteriza a los pobladores del municipio.

Aspecto que impide que la mujer tenga un crecimiento laboral por la influencia de codependencia y dependencia que ejerce el padre, emocionalmente afecta a la mujer porque se va creando a sí misma pensamientos de incapacidad laboral y continúa bajo el círculo opresor de los hombres en el contexto familiar y laboral. A continuación un relato.

Relato No. 18
Condición de género en el ámbito laboral.

“Mi papá prefiere que mi jefe inmediato sea hombre y no mujer, porque dice que las mujeres no saben controlar al personal, que no se le aprende nada a las mujeres y que yo mejor le haga caso a mi jefe hombre que me ayudará mucho en mi experiencia laboral. Yo no pienso igual yo considero que ahora las mujeres están muy bien preparadas y que pueden hacer un trabajo excelente, cuando me dice mi padre que las mujeres no podemos hacer bien las cosas, hay veces que me lo llego a creer, empiezo a sentirme inútil e improductiva”.

Mujer participante, B35, Diciembre 2012.”

El control patriarcal es una estructura de violencia generalizada, sistemática y continuada contra la mujer, aspecto que provoca violencia psicológica y baja autoestima, obstruyendo los proyectos de vida de la mujer participante. A continuación una ejemplificación del tema con un relato justificativo del padre.

Relato No. 19
Sometimiento de reglas y condiciones del padre.

“Yo le digo a mi patoja que es mejor que tengas un jefe hombre y no mujer , porque son pocos capaces para resolver problemas, y el hombre siempre tiene que salir adelante, tiene que demostrar que nosotros somos los que tenemos las capacidades y habilidades para tratar y mandar a las mujeres, Bueno esas son las normas que establecieron mis abuelos, por una parte que bueno que estén cambiando las cosas, porque mi patoja se ha logrado superar, y gracias a eso hoy en día estamos comiendo, porque si no fuera por ella, estaríamos con muchas necesidades”.

Padre de familia, B35.1, Diciembre 2012.

El aprendizaje de sumisión es adquirido por las participantes de dos formas:

Primero: En la casa el padre es el que decide las acciones y actividades que puede realizar su hija,

Segundo: En el lugar de trabajo, el padre prefiere que la mujer se someta a órdenes designadas por jefes (hombres), y no jefas mujeres porque se concibe a la mujer inexperta, con pocas capacidades para ejercer funciones empresariales, caso contrario de los hombres se considera con don de mando, capacidad para guiar y supervisar el trabajo de un grupo de personas. A continuación se desglosa otras acciones de sometimiento de poder.

8.12 La Mujer Otorga Su Salario Laboral Al Padre:

Otro factor de dependencia y codependencia familiar es el control y el sometimiento hacia la mujer, al pedirle el salario total, a la profesional al recibir su sueldo mensualmente, debe de dárselo al padre, para que administre los gastos del hogar, y en lo que considere necesario pagar económicamente. Las tres mujeres manifestaron que es una acción que consideran injusta, porque ellas son las que trabajan para obtener el beneficio económico, pero ceden el dinero a su padre por respeto. Las tres familias de las mujeres participantes tienen la creencia que el hombre (padre de familia), debe ser el proveedor del hogar, es el que tiene que cubrir las necesidades económicas de los integrantes de la familia, pero por la edad avanzada y por la poca remuneración económica que reciben por trabajar en la tierra, las hijas se ven obligadas a dar el dinero, ejemplificación del tema.

Relato No. 20

La mujer profesional, brinda su salario completo al padre para ser administrado.

“Mi familia influye mucho, yo pienso que negativamente cuando le doy mi salario completo y mi papá lo distribuye en lo que considera necesario, también hace uso del dinero en cosas personales aspecto que no me gusta porque yo soy la que trabajo pero mi papá dice, ***“yo voy hacer los gastos porque vos, no sabes administrar el dinero, una mujer se tontea comprando cosas que no son necesarias, además una mujer no debe de manejar dinero, porque después ya piensan que ellas son las que mandan, es allí donde empiezan los problemas, para evitar eso, mejor lo hago yo”***.”

Mujer participante, B29, Diciembre 2012.

Los padres de familia ejercen empoderamiento en sus hijas con el factor económico, para mantener el control sobre ellas y obtener beneficios personales. La mujer es visibilizada como objeto de opresión sin importar las necesidades que cada una de ellas tenga, los proyectos de vida son influidos por los padres aspecto que restringe el crecimiento de superación individual. En el siguiente recuadro se presenta una aparente justificación del padre sobre el tema.

Relato No. 21**La percepción del padre sobre el administrar el salario de su hija.**

“El hombre de la casa es el que debe de velar para que no le falte nada a la familia y el que debe de pagar todos los gastos, yo como ya estoy grande y enfermo ya no puedo trabajar mucho en la tierra, además los cultivos no dan mucho dinero porque nosotros tenemos un parcela muy pequeña, a mi no me gusta que mi hija tome decisiones en la casa porque me puede perder el respeto, yo quedaría en segundo lugar, y así no son las cosas, yo como hombre tengo que decidir lo mejor para todos, yo tengo la obligación de guiar a mi esposa, hijos y nietos, esas son las costumbres que tenemos en la comunidad, porque si yo dejara que mi hija decidiera que hacer con su dinero, rápido se enterarían mis vecinos y conocidos y dirían que soy un “manos aguadas”, que no se mandar o que por lo viejo ya me volví inútil y de mi hija dirían que es irreverente”.

Padre de familia, B29.1, Diciembre 2012.

En ambos relatos se puede observar, que los padres son quienes asumen la administración económica de los sueldos de sus hijas, según las mujeres participantes es “común” que el padre le asigne una cantidad mínima para los gastos personales acción que repercute en sus proyectos de vida, porque se ven limitadas en participar en actividades extra laborales como colaborar en celebraciones de compañeros de trabajo, comprar artículos personales, entre otros.

En el siguiente relato se presenta dichas acciones.

Relato No. 22
La actitud del padre, en los gastos personales de la hija

“mi papá, me da dinero para la semana, pero con lo que me da no me alcanza porque a veces me piden dinero para colaborar para celebrar cualquier ocasión, yo tengo que prestar el dinero alguna compañera y el día siguiente se lo repongo, porque si le digo a mí papá, él me contestaría ***vos vas a trabajar no vas a celebrar nada, allí solo andan viendo como gastan el dinero, dinero que nos falta a nosotros***”.

Mujer participante, B33, Diciembre 2012.

Las mujeres participantes no cuentan con capacidades desarrolladas para tomar sus propias decisiones, la codependencia de la mujer con el padre de familia es inminente, el aprendizaje de sumisión ha sido adquirido durante todos los procesos de desarrollo de la mujer. A continuación se ejemplifica el control del padre ante las decisiones de las mujeres.

8.13 Influencia Del Padre En La Toma De Decisiones En El Ámbito Personal De La Mujer:

Los padres (hombres) de familia no permiten que sus hijas realicen actividades independientes, que construyan su proyecto de vida que cada una se ha propuesto, el patriarcado que se ejerce es inminente, acción que obstruye cualquier cambio que la mujer quiera hacer en su vida.

Las tres mujeres participantes coinciden y mencionan que ellas han platicado con sus respectivos padres, para que les den permiso de vivir en la ciudad capital, para evitar viajar diariamente, con ello se evitarían el gasto del transporte, el arriesgar su vida en las carreteras, como también disminuir el cansancio físico que provoca la larga distancia. A continuación un relato donde se ejemplifica dicha dinámica.

Relato No. 23
Influencia en las decisiones personales

“Yo platiqué muy seriamente con mi papá para que me dejara vivir en la capital, porque me cuesta mucho viajar y me arriesgo demasiado día con día, por los asaltos y accidentes, pero mi mayor razón son mis dos hijos yo ya vengo muy tarde y es muy poquito lo que puedo convivir con ellos, yo quiero darles lo mejor, me los quiero llevar a la capital para que estudien, allá hay muchas opciones de estudio y podría tener más tiempo porque viviríamos cerca de mi trabajo. “Pero mi papá (actitud de molestia), no me deja me dice que es peligroso y que una mujer soltera con hijos no puede andar por allí porque le faltarían el respeto y que no puedo dejar a mis padres solos porque ellos ya están grandes con enfermedades”.

Mujer participante, B35, Febrero 2013.

Como se puede observar la manipulación que ejerce el padre sobre su hija, hace uso de pretextos para fundamentar su negativa, provocando que la mujer se abstenga de tomar decisiones personales, obstruyendo los proyectos de vida de ella y de sus hijos.

Los padres de las participantes reniegan la idea que la mujer viva sola, porque se sale del contexto “normado”, perdiendo todo control sobre las conductas diarias en los ámbitos laborales, educativos, sociales y personales, por lo que no aceptan cualquier modificación al sistema patriarcal.

Relato No. 24
Negativa del padre ante la independencia de la mujer

“Es muy difícil viajar a la capital todos los días, es muy cansado porque son casi dos a tres horas de viaje (en cada ida y vuelta), el tráfico hace que uno más se retrase, lo más conveniente sería que yo viviera en la capital, *“pero mi papá me dio un rotundo no”*, porque dice que una mujer no puede vivir sola, porque la gente pensaría que soy una mujer fácil y mi papá teme que meta hombres en el lugar donde viviría, (Cosa más tonta, me enoja porque nunca he dado motivos para que mi papá piense eso, yo si me respeto pero él no entiende). *“Además me dijo quieres vivir sola para mal gastarte tu sueldo, y ¿nosotros con tu mamá que?, vos tenes la obligación de velar por nosotros, después de todo lo que te dimos ahora te quieres ir, mal agradecida, si me llego a morir será tu culpa por darme esos disgustos”*. Yo nunca más volví a tocar el tema con mi papá”.

Mujer participante, B29, Febrero 2013.

Al analizar dicho relato, se evidencia que la mujer es visualizada como objeto sexual, incapaz de actuar con responsabilidad y mensura, los padres otorgan la obligación a sus hijas profesionales a mantenerlos económicamente, argumentando su avanzada edad (el rango de edad cronológica oscila en los 50 a 54 años), conducta que genera estrés en las tres mujeres participantes, porque se sienten que tienen con la obligación de velar por el bienestar de sus padres, dejando a un lado

sus objetivos y metas que desean cumplir. A continuación se ejemplifica la influencia del padre en la vida sentimental de las mujeres.

8.13.1 Vida Sentimental:

Las participantes en la presente investigación coinciden que sus padres ejercen el control de sus decisiones personales y sociales, las tres mujeres refieren que actualmente no cuentan con ninguna amistad masculina, porque los padres manifiestan que “no” pueden tener amigos hombres, porque en algún momento querrán sobrepasarse sexualmente. Aspecto que las mujeres consideran totalmente falso, pero por respeto acatan las reglas de sus padres.

Claro ejemplo es que las tres mujeres participantes son solteras. Mencionan que de forma independiente han intentado sostener una relación, pero sus padres por diversas razones han influido en el rompimiento de las mismas. A continuación un relato donde se expone dicha situación.

Relato No. 25
Influencia patriarcal en la vida sentimental de las mujeres

“Mi papá nunca me dejó que tuviera amigos hombres, porque decía que un hombre siempre busca a una mujer para algo sexual, y que eso de ser “amigos” no existía, y cuando yo le dije a mi papá que quería tener novio, me pegó porque me dijo que me enfocara en trabajar y en velar por ellos, que para que quería un hombre que me quitara mi dinero y que me pegara, también me dijo *“para que quieres sufrir”*, yo le contesté que mi mayor deseo era casarme y tener hijos y me dijo eso será más adelante ahora mejor esforzarte por trabajar y tener bien a la familia, (papá, mamá y hermanos), Mi papá me dijo si tanto quieres un hombre yo te voy a buscar a uno que de verdad valga la pena, uno que esté a tu nivel, pero yo no quiero eso, yo quiero escogerlo, pero mi papá piensa que ni buscar hombre puedo, me preocupa también porque aquí en el pueblo dicen que yo ya estoy grande y que ya me quedé soltera para toda la vida, pero yo he visto en la capital que hay mujeres mucho más grandes solas, o sea el problema que tengo que casarme rápido para que la gente no hable de mí, y convencer a mi papá me deje tener un novio.”

Mujer participante, B29, Febrero 2013.

En el relato anterior se evidencia varios aspectos interesantes que son los siguientes:

El padre enfoca la amistad en aspectos sexuales, entre un hombre y una mujer, dejando a un lado la convivencia, el compartir, el apoyo que se puedan brindar.

La violencia física que ejerce el padre, ante el hecho de pedir permiso de tener novio, a la hija: mujer, profesional psicóloga, de 29 años de edad, trabajadora. Se viola los derechos humanos al prohibirle su libertad de pensamiento y de acción, mujer que se desvalora y oprime a tal grado de obstruir su proyecto de vida de ser esposa y madre.

Generalmente los pobladores de la cultura kakchiquel establecen que las mujeres al llegar a la adolescencia (14 años en adelante), pueden contraer matrimonio, pero en los tres estudios de casos de la presente investigación, cambia la ideología de los padres, porque prefieren que sus hijas continúen trabajando para cubrir los gastos económicos del hogar. Los padres de familia, visualizan el futuro de sus hijas, observando que ellas representan actividad económica, porque son profesionales de la psicología y trabajan, por lo que no les conviene que su hija se case porque ya no podrían controlar los ingresos totales que genera cada mujer.

Otro aspecto interesante es que el padre de familia hace referencia que “casarse” es sinónimo de sufrimiento, un (esposo le quitará el dinero y le golpeará físicamente), acciones que el padre realiza con su hija, el padre sabe que son acciones de sufrimiento pero continua ejerciendo el círculo opresor, por lo que le propone a su hija que *“si su deseo es casarse y tener hijos”* él mismo buscará a un hombre con quién pueda contraer matrimonio, es una forma de control y manipulación al no dejar que la mujer elija libremente a una pareja, al padre le interesa continuar con el empoderamiento de la mujer y visualizarla como un objeto que provee beneficios económicos a la familia.

El contexto social tiene una influencia marcada en la mujer, los padres de familia acuerdan la edad de sus hijas para contraer matrimonio, la presión que ejercen los pobladores al hacer comentarios sobre una mujer soltera, provocan una carga emocional negativa, que hace que repercuta en sentimientos de culpa, aislamiento social, inferioridad, preocupación por el qué dirán por no tener a un hombre al lado. Como se puede observar la mujer juega un papel secundario en la familia y socialmente. A continuación un relato.

Relato No. 26
Influencia social en la mujer soltera con hijos

“soy madre soltera, tengo dos hijos cuando tenía 18 y 20 años, a los 17 años mi papá ya tenía pactado con un señor que era su amigo mi unión con el hijo de 18 años, yo lo conocía poco, no me gustaba, a él y a mi nos daba pena hablarnos, nuestros padres nos obligaban a platicar, hasta que llegó el día que nos juntamos, no nos casamos por la iglesia porque el papá del muchacho dijo que mejor cuando yo cumpliera la mayoría de edad, mi papá confió que así sería pero nunca pasó. El muchacho me dejó estudiar y la organización amigos de los niños del mundo, me siguió ayudando. El muchacho se fue a trabajar a EE.UU, yo me fui a vivir otra vez con mis papás y nunca más volví a saber de él, me ha costado mucho ser madre soltera porque las críticas de la gente son muy fuertes, me dicen que no fui capaz de cuidar al hombre, que no sirvo como mujer, etc. siento que fue mi culpa que el muchacho se fuera, ya casi no salgo en el pueblo, ningún hombre se me quiere acercar. A los 30 años tuve un novio de la capital y quería a mis hijos, pero mi papá lo amenazó con matarlo y a mi me pegó porque él no era de mi cultura, yo pienso que eso no tiene nada de malo, pero termine con él, que me case o junte muy difícil ya estoy grande, fea, con hijos y soy psicóloga, nadie se quiere eso, porque dicen que yo voy a manipular al hombre y aquí que alguien se case con una profesional y que el hombre no sea nada, es muy difícil.

Mujer participante, B35, Febrero 2013.

La mujer se desvaloriza porque cree que ser madre soltera, la vuelve inferior a las otras mujeres, la edad es un factor clave, durante décadas los pobladores han establecido una edad límite de 23 años para contraer matrimonio y tener hijos, acción que provoca estrés, carga física provocando enfermedades de toda índole, aspectos negativos, que durante el tiempo no se ha logrado eliminar si no todo lo contrario, se establece reglamentándose sin opción a cambios. Los pobladores, no aceptan fácilmente a un hombre o mujer que no pertenezca a la cultura kakchiquel, no admiten el mestizaje, acción que provoca limitación en la elección de una pareja sentimental, por lo que se tienen que acomodar a la situación, esperar que un hombre de la cultura acepte unirse a una mujer, dejando de lado, la etapa de enamoramiento libre.

Las mujeres permanecen en desventaja, al ser profesionales la mayoría de hombres desvalorizan su esfuerzo, no son tomadas en cuenta para la toma de decisiones importantes del municipio, una mujer que sea psicóloga es catalogada, manipuladora de las personas, ejercen su profesión con personas “locas, no normales”, las tres mujeres participantes manifiestan que los hombres que se acercan a ellas se intimidan y cohiben su conducta, por lo que optan por alejarse. En conclusión, los factores que intervienen en los proyectos de vida de las mujeres son: la edad, la profesión, el trabajo, la limitación de elección libre de una pareja, los padres de familia, entre otros, aspectos que influyen en el futuro de cada mujer, como también el desarrollo integral social, que se transmite de generación en generación. En el siguiente tema se evidencia las condiciones de género en la cultura kakchiquel de las tres mujeres participantes.

8.14 Condición De Género En La Cultura De Las Mujeres Participantes:

El contexto cultural tiene un factor determinante en la condición de género, porque desde el nacimiento de un niño los padres de familia condicionan los proyectos de vida que deben de tener. En el siguiente recuadro se ejemplifica.

Relato No. 27
Prácticas culturales, según el género.

“Cuando nace un hombre se mata un toro, cuando nace una mujer se mata una gallina, solo al ver eso uno sabe que se mata un toro porque representa, fuerza, orgullo, también representa miedo porque son enojados, son enormes, en fin igual que al hombre, Jajajaja ahora las mujeres cuando nacen matan unas gallinas, que son delgadas, carnuditas, nobles, dóciles, chiquitas, y de conseguir, porque en todas las casas, hay gallinas, en cambio los toros son difíciles de comprar porque son caros y no hay en cualquier lugar.”.

Mujer participante, B35, Diciembre 2012.

En dicho relato se observa las representaciones simbólicas de las prácticas culturales de las tres mujeres participantes, acciones entrelazadas con la vida cotidiana en donde se confirman las desigualdades de género. Por lo tanto la violencia socio-económica practicada contra la mujer en general, a su vez, se observa en los casos de desigualdad de acceso a los recursos compartidos: negar o controlar el acceso al dinero, impedir o dificultar el acceso a un puesto de trabajo, o a la educación, la negativa de derechos a la propiedad, la doble jornada en el trabajo y en el hogar, la violencia socio-económica del hombre contra la mujer es vista como una expresión de la desigualdad de géneros y como otro mecanismo para lograr la sumisión de la mujer.

CAPÍTULO V

9. CONCLUSIONES

1. En la presente investigación se determina que cada ser humano (hombre o mujer) forma parte de la historia, las influencias sociales construyen subjetividad. Es por ello que la construcción simbólica es condensada en la producción cultural (ideológica, espiritual y material), esto explica que toda acción se encuentra inmersa en el conjunto de tradiciones, creencias, valores, sentimientos, estereotipos y representaciones, por lo tanto la situación de opresión no se sustenta en un hecho natural, o biológico, si no en el proceso impuesto por el contexto social, histórico y cultural.
2. En los relatos de las participantes se identifico la coincidencia de familias extensas, falta de apoyo de los padres, problemas de ingresos económicos, factor que ocasiona obstrucción en los proyectos de vida de las mujeres, ya que ellas no pueden o deben tomar decisiones propias, aspecto que a nivel psicológico provoca frustración, baja autoestima, miedo, estrés, incapacidad para emprender nuevas actividades. Las mujeres fueron sometidas a patrones autoritarios con lo cual producen conductas dependientes a la aceptación y al poder que les dan los hombres.

3. En los resultados de la presente investigación se pudo determinar que la familia es una estructura conservadora, basada en la relación patriarcal del padre hacia la mujer y sus hijos, por ello es que posee una mayor autoridad frente a los demás miembros, la relación de dominio que se establece de esta manera rebasa los niveles de superestructura, significa que entre hombre y mujer no establece una comunicación de igualdad, sino de obediencia y servicio.
4. Con los resultados en la presente investigación se constata un contexto familiar opresor, es decir que tanto hombres como mujeres asumen posiciones diferentes. Así mientras el hombre acepta ser la autoridad y hace todo por conseguirla, la mujer negocia, pero a partir de una posición subordinada y en algunos casos simplemente obedece lo que el hombre plantea. En el caso de las relaciones de pareja, tanto el hombre como la mujer llevan a los hijos e hijas a aceptar la autoridad del hombre.

10. RECOMENDACIONES

- I. Se recomienda intervención psicológica y psicosocial a las tres mujeres participantes en la presente investigación, asistir con un profesional de la psicología, para fortalecer su autoestima y cerrar círculos emocionales y generar autonomía.
- II. La oficina municipal de la mujer concientizar a los hombres y mujeres del municipio de Patzún Chimaltenango, a través de foros sobre los efectos que causa la violencia de género.
- III. Al ministerio de educación se recomienda concientizar a la población en general sobre los derechos y deberes que tienen los niños y las niñas, como también realizar ferias educativas para que las mujeres opten por otros campos de estudio como las ciencias naturales y sociales.
- IV. Al Comité Nacional de Alfabetización realizar programas de alfabetización con las mujeres adultas para obtener mayores oportunidades de desarrollo.
- V. Al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, promover programas de desarrollo sobre consumo y producción agrícola sostenible en las familias, con la finalidad de generar mayores ingresos económicos.

- VI. A la Escuela de Ciencias Psicológicas, reforzar temas de condición de género en Guatemala en las temáticas que son impartidas a la población estudiantil, por considerar, que se imparte el tema con elementos esenciales pero sin profundizar en la información.

- VII. A la Universidad de San Carlos de Guatemala, se recomienda incentivar a los estudiantes a realizar investigaciones del programa de maestría en el área rural, por considerar que es de sumo beneficio para los pobladores de los diversos municipios el servicio psicológico al que tienen poco acceso.

- VIII. A las organizaciones de mujeres incentivarlas para que participen en investigaciones, estudios, proyectos donde rompan el silencio del sistema patriarcal para conocer la historia de cómo la viven día a día, con el propósito de ser agentes de cambio.

11. REFERENCIAS

- Barley, S. Meyer, W. Gash, C. (1988). *Organizacional y el clima, la cultura, la difusión, el conocimiento de la información; pragmática, la lingüística al contexto*. Trimestral ciencias administrativas, Estados Unidos: <http://www.getcited.org/pub/103343868>.
- Baró, M. (1983). *Acción e ideología*, (2da. Ed.). El Salvador: UCA Editores.
- Bartha, E. (2002). *Los Umbrales del Género: Feminismo*, Revista del Centro de Estudios de la Universidad de Alicante, 20 (3), 20-32
- Barriro, J. (1991). *Educación y concientización*, prólogo a la educación como práctica de libertad, Colombia: Editorial, Tierra Nueva y siglo XXI.
- Benítez, G. (1999). *Sexualidad humana en las relaciones de género*, Managua: Editorial mimeo.
- Burgos, C. (2008). *Trazando Conexiones: Feminismo*, Revista del Centro de Estudios de la Universidad de Alicante, 20 (20), 154-890
- Calfio, M. Velasco, L. (2005). *Mujeres indígenas en América Latina: Brechas de género o de étnia*, Seminario Internacional pueblos indígenas afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Relevancia y pertenencia de la información sociodemográfica para políticas y programas, Santiago de Chile.

Calhoun, F. Craig, T. et al. (2000). *Sociología*, Madrid: Mc Graw Hill.

Comisión de Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala memoria del silencio*, Tomo I, Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.

Condarco, R. Murra, J. (1987). *La teoría de la complementariedad vertical ecosimbiótica*, España: Editorial, la Paz Hisbol.

Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, (1993). *Identidad genérica y feminismo*, México. Ponencia en el XIII.

Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *El racismo contra los pueblos indígenas de Guatemala*, (1ª ed.). Guatemala.

Consejo Nacional de Población. (1994). *La regulación social del género*. El género como filtro de poder. México.

Corbin, M. (2009). *Mujer sobre la Mujer: Venezuela*, (2da. Edit). Editores Jucate.

Díez, R. (1997). *La mujer en el mundo*, Madrid: Editorial Acento.

Engels, F (1981). *El origen de la familia*, México: Editorial Progreso.

Fasier, C. (1997). *Género, familia y sociedad*, Montevideo: Editorial Trilce.

- Fauné, M. (1994). *Cambios de las familias en Centroamérica*, Santiago de Chile: Revista ISIS Internacional, Ediciones de las mujeres, No. 20.
- Figuerroa, C. (1999). *Los que siempre estarán en ninguna parte: La desaparición forzada en Guatemala*, México: GAM.
- Freire, P. (1987). *Introducción a la acción cultural*, Santiago de Chile: (mimeo).
- Freire, P. (1990). *Pedagogía del oprimido*, Colombia: América Latina.
- Freixas, A. (2000). *Estereotipos y normas sociales*, Mimeo.
- FUNDETEC- UNICEF. (1994). *Género e identidades genéricas*. Metodología de trabajo con mujeres, Ecuador: Segunda edición.
- Galván, J. (2003). *La mujer y su imprescindible papel en la construcción de una sociedad mejor*, Guatemala, tesis doctoral, Universidad Landívar.
- Méndez, G. (2011). *Mujeres indígenas profesionales: imaginarios sociales e identidades de género*, http://ford.ciesas.edu.mx/downloads/1er_g_04.pdf
- Gómez, C., Urián, R. (2001). *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México: <http://books.google.com.gt/books?id=OzQnHfngjysC&>

González, R. (2006). *Enfoque de Género*, Revista del Centro de Estudios de Feminismos, 45 (20), 114-130

Harris, O. Young, K. (1979), *Antropología y feminismo*, Barcelona: Anagrama.

Hegel, (1991). *Conciencia del ser*, Compilados 9 (16), México: Editorial Ipados.

Hegel. (2000). *Sociedad oprimida*, Ensayo social latinoamericano, Madrid: Ihog

Hernández, S. (2008). *Discriminación de la mujer indígena en el ámbito laboral guatemalteco*, (Tesis Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

Informe Estadístico Municipal. (2008). *Desarrollo poblacional*, Municipalidad: Patzún, Chimaltenango.

Informe Estadístico Municipal. (2011). *Desarrollo Educativo*, Municipalidad: Patzún, Chimaltenango.

Informe Estadístico Municipal. (2012). *Desarrollo Poblacional*, Municipalidad: Patzún, Chimaltenango.

Juárez, A. (2010) *“capacitación sobre estimulación inicial y fortalecimiento psicológico a madres guías, en la Asociación Renacimiento de Patzún Chimaltenango*. (Tesis Licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Juárez, S. (2005). Desarrollo socioeconómico y productivo del grupo de agricultores del proyecto Acuala Patzún Chimaltenango. (Tesis Licenciatura), Universidad Landívar de Guatemala.
- Juárez, S. (2009). *Desarrollo socioeconómico y productivo*, Guatemala: Fondo de Tierra Editores.
- Kummer, S. (2013). *Mujeres indígenas y educación superior en Guatemala: miradas críticas sobre su exclusión*, (Tesis de Especialización en Género), Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (1992). *Identidad de género*, Así somos, Managua: Nicaragua. Editorial miup.
- Ledezma, J. (2006). *Genero, trabajo agrícola y tierra*, Bolivia: Editorial Abya Yala
- Martín, A. Meyerson J. (1988). *Sources of conflict between work and family roles*. Acad Manage Rev. Academy of Management. 12 (11) 102-143
- Martínez, S. (1994). *La patria del criollo*, Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca, (13^a ed.). México: Ediciones en marcha.
- Medina, O. (1999). *Reescribiendo la historia: Investigación Feminista*, España.

- Meentzen, A. (2001). *Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas*, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, Washington D.C.
- Paz, O. (2004). *La tortura, efectos y afrontamiento psicosocial*, Guatemala: Equipos de estudios comunitarios acción psicosocial.
- Pleck, J. (1990). *Teoría organizacional*, México: Editorial McGraw-Hill.
- Pinzón, M. (2007). "*Los sueños mitad de la vida*", estudio en mujeres maya achí, con detenidos desaparecidos y procesos de exhumación, (Tesis maestría). Maestría y violencia social y política, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Piñero, M. (2010). *Bosquejo de una Felicidad en la Historia*, Latinoamérica: Editores CEIO.
- Ponce, A. (1999). *El Feminismo, Más Allá de un Dilema Ajeno*, Revista del Centro de Estudios de la Universidad de Alicante, 20 (6), 79-98
- Reverter, D. (2010). *¿A Donde Conduce la Exaltación de lo Femenino?:* (2da. Edit). España.
- Ridaura, P. (2006), *La mujer y el trabajo*, México: Editorial McGraw-Hill.

Schein, E. (1990). *Organizational culture*, American Psychologist, Madrid:
<http://www.aibr.org>

Sackmann, S. Phillips, M. Kleinberg, M. Boyacigiller, N. (1997). *Single and multiple cultures in international*, Madrid: <http://www.aibr.org>

Smircich, A. Calas, M. (1988). *Pensamiento y lenguaje*, Buenos Aires: Ediciones ciencias del hombre.

Sanz, A. (2011). *Conciliación y salud laboral: ¿Una relación posible? Actualidad en el estudio del conflicto del trabajo – familia y la recuperación del estrés*, Segovia, Madrid:
http://www.scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465546X2011000500008&lng=es&nrm=iso.

Sistema de Lenguas Mayas. (2013). *käq kipo't*, Municipalidad: Patzún, Chimaltenango.

Sistema Integral de Atención en Salud. (2013). *Asistencia Médica*, Municipalidad: Patzún, Chimaltenango.

Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial. (2013). *Análisis territorial*, Municipalidad: Patzún, Chimaltenango.

Taracena, A. (1997). *Intervención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala de región ha estado, 1740-1850*: Editorial Porvenir.

Van Maanan, (1988). *Cognitivo, conductual y fisiológico*, Revista de personalidad y psicología social, Texas: <http://www.sciencedirect.com>.

Vázquez, M., Gómez, C., Lugo, Vázquez Carolina (2005). *Historia de la cultura*, México: Editorial Thomson.

Villarroel, G., Sánchez, X., (2002). *Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad*, Estudios pedagógicos, Valparaíso Chile, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071807052002000100007&ng=es&nrm=iso

Weinstein, N. (1994). *La sociología de la familia en Chile*. Documentos del V congreso chileno de sociología.

11. APÉNDICES

METODOLOGIA DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INSTRUMENTOS A UTILIZAR	OBJETIVO DE CADA INSTRUMENTO	LUGAR DONDE SE ELABORÓ CADA INSTRUMENTO	TIEMPO DE CADA INSTRUMENTO
Caracterizar la relación de co-dependencia y dependencia familiar de las mujeres profesionales de la psicología en sus proyectos de vida.	Entrevistas semiestructuradas: individuales a las mujeres profesionales y a los padres de familia.	Conocer el contexto familiar en cada una de las participantes. Identificar como fue el proceso de la formación educativa y la vida laboral de cada una de ellas.	Se realizó en sus viviendas y en lugares neutros del municipio de Patzún Chimaltenango.	Las entrevistas tuvieron una duración de una hora con cuarenta y cinco minutos a un máximo de dos horas con diez minutos.
	Observación participante	Identificar la dinámica familiar, que cada participante tiene en su diario vivir.	Se realizó en sus viviendas, antes y después de las entrevistas individuales.	La observación tuvo un máximo de una hora con cuarenta minutos.
Identificar, las condiciones de género que viven las mujeres kakchiqueles en el ámbito familiar y laboral.	Entrevistas Semiestructuradas, Grupos focales,	Identificar cómo percibían su condición de género en los entornos: sociales, educativos y laborales.	Se realizó en un lugar abierto, para que pudieran expresarse sin presión alguna.	Las entrevistas tuvieron una duración de una hora con cuarenta y cinco minutos a un máximo de dos horas con diez minutos.

GUÍA DE ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Conversaciones Individuales con las mujeres participantes:

Se designó un código para identificar a las participantes.

FAMILIA:

- ¿Me puede hablar de lo que considera el momento más importante de tu historia familiar?,
- ¿Mencione el momento más importante de tu historia familiar?
- ¿Cómo describiría usted a su familia?
- ¿Describa con que familiar tiene mayor afinidad y porqué?

FAMILIA – EDUCACIÓN:

- ¿Me puede hablar cómo su familia ha influido en el proceso de estudio?
- ¿Qué piensa usted de las mujeres que estudian?

FAMILIA – ÁMBITO LABORAL:

- ¿Qué piensa la familia de su trabajo actual?
- ¿Me puede hablar cómo su familia ha influido en su vida laboral?
- ¿Cuénteme sobre su experiencia profesional?
- ¿Mencione cuál fue el momento más difícil de su proceso de formación profesional?
- ¿Describa el momento que más se le ha facilitado o dificultado en su vida laboral?
- ¿Qué piensa usted de las mujeres que trabajan?

ÁMBITO PERSONAL:

- ¿Cuál es su mayor logro alcanzado?
- ¿Cómo se visualiza usted en 10 años?

Con estos temas, se profundizó, para luego hacer desdoblamientos de los mismos y llegar a los resultados obtenidos.